



CRISIS MUNDIAL, POLITICA ECONOMICA Y
EL SECTOR MANUFACTURERO. ALGUNAS CONSI-
DERACIONES EN TORNO AL DESARROLLO INDUS-
TRIAL EN EL ECUADOR DURANTE LOS AÑOS 30.

Sabine Fischer



FLACSO
FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

CRISIS MUNDIAL, POLITICA ECONOMICA Y
EL SECTOR MANUFACTURERO. ALGUNAS CONSI-
DERACIONES EN TORNO AL DESARROLLO INDUS-
TRIAL EN EL ECUADOR DURANTE LOS AÑOS 30.

Sabine Fischer

1. Crisis Mundial y Condiciones de Industrialización

Durante el período de inestabilidad política que dura desde 1931 hasta 1940, se formaron 17 gobiernos con las más variadas orientaciones políticas. Esta crisis política era en última instancia el resultado de la incapacidad que presentó la clase terrateniente, después de la Revolución Juliana para conservar su poder. Pues incluso, el propio gobierno formado en 1925 con el objetivo de terminar con la "bancocracia" se vio obligado a recurrir al sistema bancario para financiar el presupuesto estatal¹⁾. Los numerosos cambios de gobierno ocurridos durante el decenio tenían como transfondo explicativo la situación de empate que se había creado entre los intereses de la clase dominante de la costa y de la sierra, lo que conjugado con la existencia de una política económica coherente terminó por perjudicar el desarrollo económico general y de la industria en este período. Mientras la burguesía comercial bancaria, golpeada por la crisis cacaotera todavía no logró recuperarse, la clase terrateniente serrana, e incluso los industriales, textiles también, no lograron conseguir una representación estable en el Estado para definir una política económica protectora de las actividades orientadas hacia el mercado interno. Esta afirmación hay que precisar en términos de tiempo; según Quintero se puede anotar una política creciente de protección después de la revolución Juliana, protección que ha sido orientada especialmente hacia las ramas industriales de la sierra como las industria textil, el calzado y harinas²⁾.

-
- 1) Abad, Gonzalo: El Proceso de Lucha por el Poder en el Ecuador. Tesis de Grado, México 1970, p.27.
 - 2) Quintero, Rafael: El Mito del Populismo. Análisis de los fundamentos del Estado Ecuatoriano moderno. Quito: FLACSO Editor 1980, p. 339.

o sea condic. favor. indust. } - deducción política
- capital comercial de fomento o desarrollo

La crisis económica de 1929-30 afectó por su parte a las clases subalternas también de forma distinta; el campesinado de la sierra no fue afectado tanto "no sólo en la medida que la agricultura de consumo doméstico sufrió menos que la de la exportación sino también porque el sistema de remuneración predominante; en recursos naturales o en especies, era menos susceptible de las fluctuaciones del mercado" 3).

Mientras que en otros países de América Latina la crisis mundial de 1929 aceleró un proceso de industrialización sustitutiva de importaciones fomentada por una política económica de fuerte protección industrial, por un lado, y por otro, también de inversiones directas del Estado en las industrias claves, en el Ecuador no ocurrió lo mismo. Esto se explica por el hecho de que el Ecuador no dispuso en el momento de la crisis mundial de un fondo suficiente de excedente debido a que el punto de partida de la crisis económica del Ecuador no era 1929, sino que ella comienza ya con la crisis del cacao antes de la primera guerra mundial; 1929 no hace más que profundizarla.

La otra cosa, no menos importante, era el escaso desarrollo del mercado interno, el cual se redujo especialmente a la demanda de la población urbana concentrada en la Costa y los estratos con ingresos altos en la Sierra. Según estimaciones de la distribución de ingresos, esta habría sido la siguiente en 1943: de un total de aproximadamente 3 millones de habitantes sólo unos 40.000 habitantes dispusieron de un nivel de ingreso familiar que les permitió una integración permanente en el mercado, tanto para productos importados como nacionales. Otros 960.000 habitantes dispusieron de ingresos mensuales de aprox. S/. 400, formando el grupo medio de ingresos; los

3) Cueva, Agustín: "Crisis de los Años Treinta", mimeo 1970 citado por "La década de los años 30", Escuela de Sociología, mimeo 1970, pág. 7.

restantes 2 millones habitantes sólo dispusieron de S/ 140 mensualmente. Esta distribución de ingresos ha sido posiblemente más concentrada durante los años 30, excluyendo la mayor parte de la población del mercado.

CUADRO No. 1

DISTRIBUCION DE INGRESOS EN EL AÑO 1943

	Población %	Ingreso Mensual Promedio por familia
Clase Alta	1.33	2.800
Clase Media	32.00	400
Clase Baja	66.67	140

FUENTE: Ecuadorian Commission of Inter-American Development,
Ecuador and its Natural Resources

Del cuadro se desprende que los dos millones de habitantes con ingresos promedios por familia de S/140 sólo participaron marginalmente en el mercado para productos industriales, limitando seguramente su consumo a los productos alimenticios de origen agrícola, sin procesamiento industrial, y rara vez al consumo de la artesanía textil. En cambio, el grupo medio de ingresos promedios de S/ 400, si pudo consumir regularmente ciertos productos alimenticios de tipo industrial, y según nuestra hipótesis éste ha sido el grupo que después de la crisis mundial orientó su consumo hacia los productos nacionales, dejando el consumo de productos importados por el hecho de su encarecimiento, creando así la base de demanda por productos industrializados nacionalmente. El grupo de los altos ingresos

seguida consumiéndose antes como después de la crisis mundial primordialmente productos importados. Así es que la demanda interna por productos industrializados ha sido muy reducida debido a la escasa participación de la población en el mercado interno como también al bajo nivel de los ingresos monetarios.

Debido a que el Estado no intervino mediante mecanismos como fijación de precios y/o medidas tributarias para cambiar las relaciones inter-sectoriales prevaecientes, el tamaño de mercado interno definió las oportunidades de inversión y la rentabilidad de la industria naciente. Estas entonces, fueron relativamente pocas en el sector industrial, mientras en otras actividades, como p.e. el comercio, la rentabilidad ha sido mayor antes como después de la crisis mundial, produciendo así una desviación del capital de inversión hacia los sectores especulativos altamente rentables como finanzas y comercio ⁴) El comercio mayorista y minorista constituían una de las actividades económicas más importantes durante estos años, concentrando un capital de aproximadamente S/ 400 millones, según una estimación de la comisión ecuatoriana de desarrollo interamericano; dicha actividad rindió tasas de rentabilidad mucho mayor que las actividades productivas. Mientras en la agricultura y la industria se obtenía ganancias en el orden de 12-14%, en el comercio se obtenía tasas de 18-20% y en situaciones de escasez de mercancía incluso tasas entre 40-50% ⁵).

La política económica del Ecuador en el período de post-crisis entonces en la medida que no intentó fomentar una industrialización mediante un cambio en las relaciones inter-sectoriales

4) Abad, Gonzalo: "Los Efectos Sociales de La Industrialización" en Nueva Sociedad No. 19-20 (julio-octubre 1975), San José, p. 106, 109.

5) Ecuadorian Commission of Interamerican Development, Ecuador and its Natural Resources, Report presented to the Conference of Commissions of Inter-American Development, Washington 1944, p. 65. El monto de capital del sector comercial ha sido estimado para el comienzo de la década de los 40.

no logró una reorientación de los flujos de inversión hacia las actividades industriales y con eso una mayor rentabilidad que en sectores como el comercio. Además de esto, los gobiernos de entonces rechazaron la posibilidad de inversiones directas-estatales para la industria; esta falta de acción estatal en el campo productivo ha presentado un impedimento adicional para que se inicie una nueva coyuntura económica esta vez orientada hacia adentro.

La situación económica ha sido caracterizada en el Ecuador ya antes de la gran crisis por un estancamiento económico causado por la crisis del producto principal de exportación, la cual tampoco pudo ser superada por los gobiernos después de la Revolución Juliana con sus objetivos principales dentro de su política económica: la estabilización monetaria y la reducción de la deuda pública. En el momento de la crisis mundial el Banco Central del Ecuador, fundado en 1927 por el gobierno de Isidro Arroyo, analiza la situación económica interna en la siguiente manera:

"Además las causas mundiales de crisis, cuyo síntoma es la baja de los precios, podemos encontrar en el Ecuador circunstancias peculiares que lo agraven: EN LA PRODUCCION: la mayoría de nuestras empresas no han salido de los procedimientos primitivos. Son contados hasta ahora los artículos nacionales de alta calidad, de fácil movilización, de precio remunerativo que esperamos para sostener con ellos el comercio internacional. EN EL REGIMEN ADUANERO: el arancel necesita una revisión inmediata, no sólo para bases efectivas una prudente protección del Estado a los artículos nacionales capaces de competir con los importados, siempre que sean dignos de sustituirlos sin lesión del consumidor, sino para encarecer los consumos generalmente no indispensables" (6).

6) Banco Central del Ecuador, Boletín Memorial, febrero 1931, citado por Carbo, Luis: Historia Monetaria y cambiaria del Ecuador desde la época colonial. Quito 1953, p.175

Según una investigación de la Escuela de Sociología se puede dividir la década de los 30 en tres subperíodos distintos: la primera etapa desde la crisis mundial hasta 1934, cuando comienza un proceso de deflación considerable, a partir de 1934 se mejora levemente la situación económica y a partir de 1937 cuando las exportaciones se reducen, sin embargo las importaciones se mantienen y comienza un proceso inflacionario⁷).

2. La Política Económica

Según nuestra hipótesis la política económica ecuatoriana de los años 30 no sufrió un cambio profundo en relación a su orientación global de los años anteriores. En otras palabras, la política económica caracterizada por una preocupación de los problemas monetarios no hizo lugar a una política de intervención en el campo productivo por parte del Estado como en otros países de América Latina después de la crisis mundial de 1929. La falta de una reorientación profunda de la política económica después de la crisis mundial, en todo caso, no significó que dicha política no ha logrado fomentar un cierto desarrollo de la industria nacional a través de mecanismos indirectos como p.e. el aumento de los aranceles⁸), el control de divisas y la devaluación e incluso la protección directa de algunas ramas industriales. Este fomento industrial ha sido más bien, según nuestra hipótesis, un subproducto antes de un objetivo explícito de la política económica de los años 30, debido a que no ha sido orientado a fomentar toda la industria nacional, sino más bien unas ramas industriales como veremos más adelante.

7) Escuela de Sociología, "La década de los años 30", op. cit., p. 1.

8) Los gobiernos de los años 30 intentaron delimitar especialmente la importación de artículos de lujo, los cuales fueron gravados con altísimos impuestos de importación. Foreign Office, Report on the Economic and Trade Conditions in Ecuador, 1932, p. 24.

Mientras en otros países de América Latina como p.e. Chile se crearon al final de los años 30, instituciones estatales como la CORFO (Corporación de Fomento) con el objetivo de fomentar la producción nacional y especialmente el sector industrial, en el Ecuador el concepto del rol del Estado en la economía quedó influido todavía por el concepto de Laissez-Faire donde las actividades económicas del Estado se reducían a los monopolios o estancos estatales. Así existían en el Ecuador como únicos campos de intervención directa los estancos de sal, de tabaco, alcohol y aguardiente y de fósforos⁹); recién en la década de los 50 el Estado transfirió definitivamente todos los estancos menos el del alcohol industrial al capital privado. Los ingresos provenientes de los estancos incluso jugaron un rol importante cuando los ingresos fiscales provenientes del comercio exterior disminuyeron considerablemente durante estos años debido a las interrupciones de los flujos comerciales internacionales después de la crisis económica mundial.

Creemos que nuestra caracterización de la política económica en general es válida incluso para los gobiernos de orientación conservadora después de la Revolución Juliana, cuando

9) Sin embargo, incluso durante los años 20 y 30 el Estado ecuatoriano no se aseguró el derecho exclusivo de controlar los estancos, debido a que él les entregó durante los años 20 a una compañía nacional, vinculado al Banco Comercial y Agrícola los estancos de aguardiente y de tabaco, mientras en la década de los 30 el estanco de fósforos fue entregado a una compañía extranjera, de Suecia, a detrimento no sólo de los consumidores, debido a un fuerte aumento de precios de venta, sino también a detrimento de una fábrica nacional, que se vio obligada a despedir mano de obra gracias a la fuerte competencia de la empresa extranjera. En el caso de los otros estancos, encontramos que el Estado no sólo controla la distribución y la venta de los monopolios, sino también en el caso del estanco de sal y aguardiente la producción gracias a las propias empresas estatales en dichas actividades. Unión Panamericana, Ecuador. Hacienda Pública y Política Fiscal. Washington 1954, p. 17.

el Partido Conservador Ecuatoriano logra hacerse presente como clase estatal durante ciertos períodos hasta el fin de la primera mitad de los años 30¹⁰⁾; incluso este partido con el propósito de fomentar ciertas industrias no abarca todo el sector industrial existente en este período. Dicho partido, representante político de los sectores dominantes de la sierra ecuatoriana, los latifundistas y algunos de ellos también industriales textiles, favoreció, sin embargo, la industria textil y otras ramas localizadas en la Sierra gracias a un aumento fuerte de los aranceles e incluso a través de la prohibición de importación de ciertos productos industrializados¹¹⁾ y logró estimular mediante estos mecanismos una fuerte transferencia de la renta agrícola hacia la industria textil. A pesar de esta protección parcial de la industria, la orientación de la política económica quedó también orientada hacia un fomento de las actividades de exportación. Esta hipótesis se confirma por el mensaje del Ministro de Hacienda del Gobierno de Isidro Ayora -portavoz de la política económica del gobierno respectivo durante los tiempos, cuando el ministerio de economía todavía no existía-; el Ministro de Hacienda, S. Durán Ballén, hizo hincapié en 1931 sobre la necesidad de fomentar la agricultura de exportación en los productos de banano, arroz, azúcar y frutas tropicales para poder seguir exportando cuando la coyuntura de mercado se volviera favorable otra vez para los

10) Consideramos aquí también el Gobierno de Velasco Ibarra (1934-35) como un gobierno de orientación conservadora, basándonos en el análisis de Rafael Quintero en su libro "El Mito del Populismo"; Quintero caracteriza a Velasco Ibarra como candidato del Partido Conservador

Ecuatoriano en una situación de empate político debido a que Velasco no sólo tiene el apoyo de los conservadores, sino también es capaz de vincular políticamente a las clases subalternas, i.e. la pequeña burguesía, y conseguir además apoyo de una parte del Partido Liberal. Quintero, Rafael, "El Mito... op. cit., p. 260 ss.

11) Así nos consta la prohibición de importar zapatos, grasas vegetales para el consumo final -sin embargo quedó permitida la importación como materia prima la industria de galletas-, petróleo y sus subproductos. Foreign Office, Report on the Economic and Trade Conditions in Ecuador 1932, p. 24.

productos exportables del Ecuador. Al mismo tiempo él rechaza la idea de una protección para productos industriales argumentando que el Estado ecuatoriano por falta de capitales no es capaz de invertir en la industria. Durán concluye, que mientras el Estado no es capaz de garantizar la demanda interna mediante una industria nacional, una política de protección con altos aranceles conduce solamente a un mayor nivel de precios para los productos básicos ¹²⁾. El Banco Central mantenía la misma política como lo hemos mostrado anteriormente ¹³⁾; éste también aceptó sólo la protección de productos industriales, cuando los productos nacionales ya han alcanzado un nivel de calidad y de precio comparable al mismo producto importado, lo que significa que los gobiernos rechazan la posibilidad de garantizar a toda la industria incipiente una protección suficiente para que ésta desarrolle un nivel suficientemente alto para competir con productos importados ¹⁴⁾.

Pero la escasez de divisas obligó al Estado a intervenir por lo menos en la regulación del comercio exterior y por lo tanto también indirectamente en una protección de la industria naciente. Entonces, la intervención del Estado en la economía con el fin del fomento industrial se redujo a la regulación de la importación en vista de una reducción de la capacidad de importación; para dicha regulación el Estado usó distintos

12) Ministro de Hacienda, S.E., Durán Ballén, Informe a la Nación, julio de 1931, p. 55 s.

13) Neptalí Bonifaz, candidato del PCE para la presidencia en 1931 ha sido el primer gerente del BCE. Cueva, A. "El Proceso de Dominación Política en Ecuador", Quito, 1973, p. 25.

14) En 1933 se presentó un reclamo pidiendo la restricción de la importación de harina, manteca y artículos de lujo; reclamo que fue ignorado por el gobierno. Escuela de Sociología, El Ecuador... op.cit., p. 14.

mecanismos como p.e. primero, la Ley de Desarrollo Industrial del año 1921, segundo, el control de divisas, tercero, un sistema de tipos de cambios diferenciados, cuarto, la devaluación, quinto, el aumento de los aranceles e incluso la prohibición total de importación para ciertos productos manufacturados.

Dicha política económica, a primera vista muy contradictoria, se puede explicar por el nuevo agrupamiento de las distintas clases dominantes después de la Revolución Juliana; como ha mostrado R. Quintero, se ha desarrollado un pacto oligárquico entre los latifundistas serranos y los terratenientes costeños¹⁵¹. Este pacto oligárquico es, según nuestro entendimiento, la explicación para la política económica de los años 30 que oscila entre el fomento de las actividades orientadas hacia el mercado interno tanto como de las orientadas hacia la exportación. Esta política logra fomentar todas las actividades industriales ligadas a la clase terrateniente serrana, como p.e. la industria textil, la del calzado, etc., mientras está perjudicando al mismo tiempo las actividades ligadas a las otras clases o fracciones de la burguesía costeña como veremos más adelante. La política económica en la medida que garantiza sólo un fomento industrial para un determinado sector de la industria no se puede caracterizar como una política proteccionista industrial con el fin de inducir una sustitución de importaciones como ha sucedido en otros países de América Latina.

Más allá de una política económica desfavorable para las industrias costeñas, esta fracción industrial se vio perjudicada por el aumento de los aranceles para materias primas y productos intermedios, insumos necesarios y muchas veces preferidos por los industriales de la Costa por su mejor calidad en relación con los productos homólogos de la Sierra; por su

151 Quintero, R.: El Mito... op. cit.

orientación con los importadores y su dependencia de productos importados, los mismos industriales no pudieron luchar por una protección industrial a secas ¹⁶). Por otro lado, los industriales ligados a la agricultura serrana no sólo que no fueron afectados por los aumentos de aranceles en materia prima en la medida que elaboraron materia prima nacional, sino también fueron incluso beneficiado por éstos, debido a que aumentaron el margen de rentabilidad gracias al aumento de precios de venta, resultado del aumento de aranceles.

A pesar de que la política económica intentó impulsar también el modelo económico de exportación, este fue frenado por el hecho de que por un lado los precios para los productos de exportación del Ecuador han bajado fuertemente y por el otro que la demanda internacional por este tipo de productos se ha reducido considerablemente durante los años de post-crisis. El siguiente cuadro nos puede dar una visión sobre la caída de los precios de los productos principales de exportación del Ecuador en estos años.

CUADRO No. 2

COTIZACION PROMEDIAL EN DOLARES ORO DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION DEL ECUADOR (1927-1938)

Años	Cacao	Café	Tagua	Arroz	Cueros	Lana
1927	14.44	16.13	1.52	4.26	10.78	8.26
1928	11.21	17.65	1.46	2.82	15.66	7.63
1929	11.77	15.41	1.34	3.41	7.39	6.94
1930	10.23	8.39	1.05	3.40	4.30	5.64
1931	7.74	6.71	1.16	1.99	2.94	2.78
1932	5.20	8.29	0.53	1.50	4.79	2.80
1933	4.47	4.89	0.55	1.38	4.73	3.31
1934	2.98	2.82	0.42	1.01	4.62	1.45
1935	2.87	2.94	0.36	1.21	5.36	1.59
1936	4.54	3.26	0.54	1.37	8.25	2.17
1937	5.45	4.13	1.16	1.57	8.00	2.50
1938	4.01	2.26	0.48	1.15	6.40	1.98

FUENTE: Zuñiga, Neptalí: Fenómenos de la Realidad Ecuatoriana, Quito 1940, p. 74.

Más allá de estos hechos, la abolición del patrón de oro en los EE.UU., que regía el valor del sucre, el control de divisas a partir de mayo de 1932 y la inestabilidad política en el Ecuador perjudicaron más aún las transacciones comerciales, según el informe consular inglés¹⁷⁾, y con ésta la fracción antes dominante, la fracción comercial exportadora. La crisis del comercio exterior ecuatoriano durante los años después de la crisis de 1929 se pone de manifiesto con los siguientes datos¹⁸⁾.

CUADRO No. 3

BALANZA COMERCIAL (1929-1940)
(en US dólares)

Año	Exportación	Importación	Saldo
1929	12.681.100	16.865.900	-4.184.800
1930	11.378.100	12.669.500	-1.291.400
1931	6.834.700	8.727.900	-1.893.200
1932	4.679.500	6.254.100	-1.574.600
1933	4.248.100	5.355.800	-1.106.900
1934	8.513.600	7.926.200	+ 587.400
1935	6.611.300	9.709.400	-3.098.100
1936	5.748.800	11.462.700	-5.715.700
1937	10.973.500	11.978.400	-1.004.900
1938	7.892.700	11.051.800	-3.159.100
1939	7.524.200	11.200.100	-3.675.900
1940	7.583.900	11.174.500	-3.590.600

FUENTE: Carbo, Luis: Historia Monetaria y Cambiaria del Ecuador.

16) Quintero, R.: El Mito... op. cit., p. 335.

17) Foreign Office, Report on Trading Conditions in Ecuador during 1933, p. 2.

18) Hemos seleccionado los datos sobre comercio exterior del libro de Carbo en vez de las estadísticas inglesas las cuales muestran en oposición de los datos de Carbo, un saldo favorable en el comercio exterior. Sin embargo los informes ingleses advierten que hoy que corregir estos datos. Foreign Office, Report... 1936, p. 6s. ... cont.

Como se desprende del cuadro anterior, las importaciones sufrieron una reducción superior que las exportaciones después de 1929; mientras las primeras bajan entre 1929 hasta 1933 de US\$ 16.8 a 5.3 millones, las segundas bajan de US\$ 12.6 a 4.2 millones. Este fenómeno se presenta sólo por el hecho de que las exportaciones del principal producto, del cacao, ya han sufrido un mayor descenso alrededor de la mitad de los años 20. En otras palabras, la crisis de exportación fue causada por la sobreproducción mundial del cacao y la crisis mundial sólo lo agrava y disminuyó más aún la capacidad de importar con la reiterada disminución de los precios en el mercado mundial¹⁹). En términos de clase, este fenómeno significó que la fracción comercial-exportadora se vio debilitada por la crisis mundial más que los importadores que sólo comienzan a ser afectados después de la crisis mundial por efecto de la reducción de sus actividades de importación. Por otro lado, la reducción del medio circulante, la cual fue consecuencia de la baja general de los precios, según Quintero, perjudicó tanto la fracción comercial (exportadora e importadora) como la fracción industrial, pero no a los terratenientes²⁰). El circulante se disminuyó en la

18) Cont....

El Comercio Exterior del Ecuador 1929-1935 (en sucres)					
Año	Exportac.	Importac.	Año	Exportac.	Importac.
1929	86.036.822	84.835.263	1933	44.281.761	31.862.299
1930	80.646.539	63.981.106	1934*	108.462.536	82.719.815
1931	56.660.170	44.076.122	1935*	113.497.667	97.084.381
1932	49.297.809	34.710.009	1936*	146.031.619	117.502.857
			1937*	164.045.398	131.642.818

* La devaluación del sucre influye sobre el aumento del valor del comercio exterior a partir de 1934

FUENTE: Foreign Office, Report on Trade and Commerce of Ecuador, varios años.

19) Durante los primeros años de los 30, el cacao ha sido desplazado temporalmente como primer producto de exportación por el petróleo, seguido por el cacao, el café, el oro, los sombreros de paja toquilla, la tague y excepcionalmente el azúcar. Foreign Office, Report on Trading Conditions... 1933, p. 9.

20) Quintero, R.: El Mito... op. cit., p. 333.

siguiente forma: 1927 S/. 79.289.845, 1928: 74.333.333; 129: 67.812.374; 1930: 54.211.929; 1931: 43.869.850 ²¹⁾.

Sin embargo, esta tendencia en el comercio exterior comienza a invertirse después de 1933, cuando las importaciones se recuperaron más rápidamente que las exportaciones dejando un saldo negativo en la balanza del comercio exterior hasta el fin de la década con excepción del año 1934.

A causa de esta crisis del comercio exterior, el Estado ecuatoriano comenzó a sufrir una reducción considerable de sus ingresos, debido a que siguió prevaleciendo la estructura ~~de ingresos fiscales con una fuerte participación de los~~ impuestos sobre el comercio exterior. Por la disminución de las fuentes de ingresos estatales, el gobierno se vio imposibilitado a seguir con sus programas de obras públicas, los cuales han recibido un apoyo fuerte durante el gobierno de Ayora en 1927 y 1928 como p.e. las obras sanitarias en Guayaquil, los trabajos municipales en Esmeraldas, la planta telefónica en Quito, la construcción del ferrocarril Sibambe-Cuenca, la planta municipal de electricidad en Quito, etc ²²⁾.

Los siguientes cuadros sobre el movimiento y la estructura de algunas rentas fiscales nos muestran claramente la disminución extraordinaria que han sufrido algunas fuentes de ingresos estatales.

21) Zúñiga, Neptalí: Fenómenos... op. cit., p. 123.

22) Foreign Office, Economic and Financial Conditions in Ecuador, 1928, p. 13s.

Recién a partir de la segunda mitad de los años 30 con la recuperación de la economía ecuatoriana, los gastos del Ministerio de Obras Públicas aumentaron:

1932	S/. 5.955.612	1935	S/. 14.515.572
1933	5.794.271	1936	15.632.000 (estimado)
1934	9.856.821		

Foreign Office, Report... 1936. op. cit., p. 18.

CUADRO No. 4

MOVIMIENTO DE ALGUNAS RENTAS FISCALES, 1925-1950 (en millones de sucres)

Años	Derechos Consuls Importa- ción	Exporta- ción	Impuestos permisos importac. Exportac.	Total de Impuestos Comercio Exterior	Mono- polios	Impuesto a la Renta	Impuesto propiedad Rural	Timbres Fiscales	Suma	Total de Rentas
1925	13.0	7.3	--	20.3	6.5	1.4	1.8	0.6	30.6	36.8
1930	19.5	3.8	--	23.3	19.6	2.0	2.5	0.7	48.1	60.8
1935	28.5	3.1	--	31.6	17.5	1.6	1.6	1.1	53.4	66.5
1940	40.3	0.5	--	40.8	17.5	5.7	4.9	5.1	74.0	108.5
1945	59.6	2.1	12.7	74.4	53.5	30.0	6.5	17.3	181.7	252.7
1946	69.2	7.7	26.4	103.3	53.6	36.1	9.4	14.1	216.5	298.8
1947	105.3	7.9	45.6	158.6	44.9	47.4	18.2	18.7	287.8	394.5
1948	88.6	8.4	30.3	127.3	46.5	52.9	20.2	19.6	266.5	373.4
1949	96.9	3.8	35.7	136.4	54.0	57.1	16.2	19.2	279.9	390.7
1950p.	81.1p.	7.5p.	41.9	130.5	54.0p.	55.0p.	16.2p.	26.3p.	282.0p.	388.7

15

FUENTE: Unión Panamericana. Ecuador: Hacienda Pública y Política Fiscal. Washington 1954.

CUADRO No. 5

ECUADOR: MOVIMIENTO DE ALGUNAS RENTAS FISCALES, 1925-1950
(en porcentajes)

Años	Derechos Consulrs. Importac.	Exporta- ción	Permisos Importac. exportac.	Total de Impuestos Comercio Exterior	Mono- polios	Impuesto a la Renta	Impuesto Propiedad Rural	Timbres Fiscales	Suma
1925	35.4	19.8	---	55.2	17.7	3.8	4.9	1.6	83.2
1930	32.0	6.2	---	38.2	32.2	3.3	4.1	1.2	79.0
1935	42.9	4.7	---	47.6	26.3	2.4	2.4	1.7	80.4
1940	37.2	0.5	---	37.7	16.1	5.3	4.5	4.7	68.3
1945	23.6	0.8	5.0	29.4	21.1	11.9	2.6	6.8	71.8
1946	23.2	2.6	8.8	34.6	17.9	12.1	3.1	4.7	72.4
1947	26.7	2.0	11.6	40.2	11.3	12.0	4.6	4.7	72.9
1948	23.8	2.2	8.0	34.0	12.6	14.7	5.4	5.2	71.8
1949	24.8	0.9	9.1	34.9	13.8	14.6	4.1	4.9	72.2
1950p.	20.9	1.9	10.8	33.6	13.9	14.1	4.2	6.8	72.6

FUENTE: Unión Panamericana. Ecuador: Hacienda Pública y Política Fiscal.
Washington 1954.

Con la crisis del cacao, las rentas fiscales sobre la exportación se han reducido fuertemente, por un lado una reducción importante de las exportaciones, pero más aún por una reducción de los impuestos sobre la exportación. Esto no es válido para las importaciones; éstas, a pesar que han sufrido por lo menos durante los primeros años de los 30 una disminución mayor que las exportaciones en términos de su valor, seguían contribuyendo una parte importante a las rentas fiscales. Aquí el Estado intentó mediante un aumento de los impuestos a la importación antes de proteger la industria nacional de contrarrestar el fuerte descenso de sus ingresos fiscales; es así, que se puede explicar que las importaciones, a pesar que han sufrido una disminución de por lo menos 50% en relación al año de crisis de 1929, siguen contribuyendo con más de 30% (en 1935 incluso con 45%) a los ingresos fiscales.

A pesar de la fuerte reducción de los ingresos provenientes de los impuestos indirectos durante los 30, el Estado no propone un cambio en la estructura de impuestos, dando preferencia a los impuestos directos. Recién en los 40, la participación relativa de los impuestos directos en los ingresos fiscales aumenta su contribución considerable de 5% a 12% e incluso casi 15%.

Otro hecho que nos llama la atención es el aumento importante en la contribución de las rentas sobre los monopolios durante los 30, que alcanzan una participación en las rentas fiscales en el orden de 32% (1930); hecho que discutiremos más adelante en el análisis del desenvolvimiento de la industria azucarera durante estos años.

Para reconfirmar nuestra hipótesis que el aumento de los impuestos a la importación ha sido motivado más bien por una preocupación monetaria antes de una preocupación de la protección industrial veremos la disminución de las divisas y

reservas de oro. El gobierno mismo justificó el aumento de los aranceles con la necesidad de impedir la salida de las escasas divisas; la escasez de divisas ha sido originada por la antes mencionada crisis de las exportaciones ecuatorianas. Dicha escasez se reflejó también en la disminución de las reservas de oro del Banco Central del Ecuador de S/.40 millones (1928) a S/.14 millones (1932, febrero), la cual causó la abolición temporal del patrón de oro, la introducción del control de cambio y la rebaja del porcentaje de los fondos de garantía de 50 a 35% ²³⁾. Junto con la devaluación paulatina del sucre, estas medidas conllevaron a un perjuicio de la actividad de importación.

Los gobiernos de los 30, con excepción del gobierno militar de Alberto Enríquez rechazaron la política de fomentar el desarrollo económico mediante gastos deficitarios; después de la Revolución Juliana uno de los objetivos principales de la política económica ha sido el equilibrio del presupuesto estatal. Para reducir la deuda pública interna, el gobierno del año 1935/36 sacrificó el objetivo de la estabilidad monetaria; el valor de las reservas de oro ha sido fijado en el año 1927 mediante la Ley Monetaria en aprox. S/. 3.2 por gramo de oro, con su revaluación el valor del gramo de oro subió a S/. 9.97 (diciembre 1935) y S/. 11.65 (junio 1936). Esta fuerte revaluación de las reservas de oro tuvieron como consecuencia una importante reducción de la deuda pública con el Banco Central, la cual bajó de S/. 35 millones a S/. 7.6 millones sólo por los efectos de la devaluación. El gobierno justificó esta medida como una consecuencia necesaria para la fuerte devaluación, pero según nuestra hipótesis ha sido más bien un intento de cumplir con el objetivo de reducir la deuda pública ²⁴⁾.

23) Foreign Office, Report on Trade Conditions... 1933, op. cit., p. 103.

24) Foreign Office, Report on the Economic and Commercial Conditions in Ecuador, 1936, p. 2. La deuda externa la cual subió extraordinariamente durante los años 30, sin embargo no subió por nuevos préstamos contraídos sino más bien por la devaluación continua y la acumulación de intereses. Unión Panamericana, Ecuador: Hacienda Pública... op.cit., p. 88.

Esta hipótesis se ve confirmada por el hecho de que el gobierno restringió sus gastos considerablemente durante el año fiscal (1937) para reducir el déficit público ²⁵⁾.

CUADRO No. 6

PRESUPUESTO DEL GOBIERNO CENTRAL
(en millones de sucres)

Años	INGRESOS EFECTIVOS			EGRESOS EFECTIVOS			Saldo
	Ordinars.	Extraord.	Totales	Ordinars.	Extraord.	Totales	
1925	39.0	—	39.0	41.5	2.4	43.9	- 4.9
1926	42.7	2.2	44.9	38.9	—	38.9	+ 6.0
1927	51.1	24.1	75.2	46.2	25.4	71.6	+ 3.6
1928	58.0	16.9	74.9	58.6	12.2	70.8	+ 4.1
1929	60.5	4.0	64.5	63.3	—	63.3	+ 1.2
1930	60.5	.3	60.8	60.2	—	60.2	+ .6
1931	45.3	—	45.3	45.2	—	45.2	+ .1
1932	42.2	—	42.2	42.2	—	42.2	—
1933	41.8	—	41.8	41.8	—	41.8	—
1934	48.3	—	48.3	48.3	—	48.3	—
1935	66.5	3.0	69.5	65.1	—	65.1	+ 4.4
1936	77.5	43.2	120.7	76.4	36.8	113.2	+ 7.5
1937	86.6	30.1	116.7	80.9	22.9	103.8	+12.9
1938	120.8	3.2	124.0	129.6	2.5	132.1	- 8.1
1939	117.2	4.9	122.1	113.1	4.1	117.2	+ 4.9
1940	108.5	7.8	116.3	107.3	6.7	114.0	+ 2.3
1941	109.0	9.8	118.8	104.8	8.1	112.9	+ 5.9
1942	129.0	11.2	140.2	117.8	9.1	126.9	+13.3
1943	168.3	11.6	179.9	161.4	11.0	172.4	+ 7.5
1944	212.0	21.6	233.6	209.0	20.7	229.7	+ 3.9
1945	252.7	57.3	310.0	252.6	57.3	309.9	+ .1
1946	298.8	67.7	366.5	297.5	67.0	364.5	+ 2.0
1947	394.5	14.3	408.8	391.5	11.4	402.9	+ 5.9
1948	373.4	22.5	395.9	373.2	17.7	390.9	+ 5.0
1949	390.6	6.2	396.8	390.2	6.2	396.4	+ .4
1950	388.7	42.3	431.0	388.7	36.9	425.6	+ 5.4

FUENTE: Unión Panamericana. Ecuador: Hacienda Pública y Política Fiscal, Washington 1934.

²⁵⁾ Foreign Office, Report on the Economic and Commercial Conditions in Ecuador, 1936, p. 1.

Como hemos visto antes, la disminución de los impuestos sobre el comercio exterior, después de la crisis mundial, significaron una reducción considerable de los ingresos efectivos de presupuesto ordinario; la fase de la disminución duró hasta 1935 cuando recién los ingresos públicos alcanzaron su nivel de pre-crisis para subir en 1938 a su nivel máximo de la década de los 30. Una tendencia parecida mostraron los egresos gubernamentales.

Del cuadro sobre el presupuesto del gobierno Central se desprende claramente, que después de 1925 hasta 1931 todos los presupuestos no solamente cerraron con un equilibrio, sino incluso arrojaron un saldo positivo; durante los años 1932 hasta 1937 los presupuestos terminaron con un equilibrio y sólo el presupuesto del año 1938 muestra excepcionalmente un alto déficit. La reducida preocupación de los gobiernos ecuatorianos por un fomento de las actividades productivas como el sector industrial y la agricultura se refleja también en la estructura de los egresos fiscales. Los egresos destinados al Ministerio de Economía y Agricultura han sido mínimos durante el período de crisis e incluso también durante los años 40. La mayor parte de los egresos se dirigió hacia la defensa nacional en primera instancia, hacia el gobierno y la educación pública.

Después de haber analizado los efectos del presupuesto estatal sobre el desarrollo económico veremos ahora las medidas de tipo comercial, las cuales influyeron en el desenvolvimiento del comercio exterior y consecuentemente de la industria; veremos especialmente esta política a partir de la segunda mitad de los años 30.

Una de las preocupaciones principales de los distintos gobiernos fue el comercio exterior, y no la política de fomento industrial; esta orientación nos explica los cambios

CUADRO No. 7

ECUADOR: EGRESOS ORDINARIOS (en porcentajes)

	1919	1924	1929	1934p	1939	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950p
Poder Legislativo			1.1	0.7	0.7	1.1	0.6	0.7	0.4	1.0	1.4	1.8
Poder Judicial	1.3	1.2	1.4	1.7	2.3	1.6	1.6	1.6	1.4	1.8	1.8	2.5
Presidencia de la Repúb.			0.3	0.1		0.4	0.4	0.3	0.3	0.5	0.4	0.6
Ministerio de Gobierno	16.7	11.1	10.9	14.4	9.5	10.2	9.9	9.3	8.4	9.6	8.9	9.1
Ministerio Relac.Externs.	6.7	3.7	3.8	3.8	5.7	4.3	4.6	4.4	4.3	5.2	4.2	4.0
Ministerio Educac.Pública	15.6	14.5	9.4	20.0	14.9	14.1	16.3	16.2	13.1	16.7	18.3	20.2
Ministerio Defensa Nac.	24.7	18.4	14.8	18.0	22.9	25.4	27.1	22.7	21.1	20.4	20.7	21.2
Ministerio Obras Públic.		15.0	25.3	19.2	11.5	9.3	5.4	12.7	15.7	12.9	15.4	9.9
Ministerio Previsión Soc.			3.0		6.5	5.6	10.2	9.8	8.2	9.9	8.9	9.9
Ministerio Eco.y Agricul.			2.5		0.7	2.5	3.1	2.3	1.9	1.8	2.1	2.1
Ministerio del Tesoro	12.4	8.3	7.6	5.5	9.4	8.1	7.7	7.0	7.4	6.8	6.3	6.0
Pensiones del Estado, Gastos Grals. e Imprevistos	1.0	2.7	8.2	7.1	9.4	12.0	8.9	6.7	11.8	6.3	6.1	5.4
Organizaciones varias			1.0	1.2	0.8	1.0	1.4	1.5	1.6	1.1	1.2	1.2
Deuda Pública		25.1				4.6	2.7					5.9
Deuda Interna	15.3		2.6	3.7	1.5			2.8	2.2	2.8	1.4	
Deuda Externa	6.4		8.0	4.6	4.3			2.0	2.3	2.6	2.9	
TOTALES	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

p - presupuesto

FUENTE: Unión Panamericana. Ecuador: Hacienda Pública y Política Fiscal, Washington 1954.

permanentes en las medidas de regulación del comercio exterior siempre según el desenvolvimiento coyuntural de dicha actividad; o sea que los gobiernos intentaron fomentar las exportaciones o restringir las importaciones en el caso de que el primer objetivo no se logre.

Una de las medidas que ha afectado más al comercio exterior ha sido la fuerte devaluación del sucre a fines de 1933; después de la fuerte devaluación de la moneda nacional a mediados de los 20, el Ecuador volvió a vivir una cierta estabilidad monetaria durante casi diez años. El aumento de la tasa de cambio del dólar de S/. 5.05 (1931) a S/. 5.62 (1932), a S/. 5.95 (1933) ha sido todavía muy lenta para subir fuertemente en 1934 a S/. 8.32 y en 1935 a S/. 10.15 per dólar ²⁶⁾. Esta devaluación ha tenido efectos muy similares a los de las devaluaciones de los años 20, por un lado remunerar la actividad de exportación en términos de la moneda nacional más allá de la remuneración anterior como estímulo adicional, y por otro, frenar y encarecer las importaciones, las cuales han sido ya reguladas por una política de aranceles, garantizando así a la industria nacional una protección. El comercio exterior, después de su fuerte descenso causado por la crisis mundial, se infló en términos de valor en moneda nacional con la devaluación, duplicándose; en otras palabras, a pesar de que en términos reales el comercio exterior se recuperó alrededor del año 1934, una gran parte de la recuperación en términos nominales se debió a la devaluación ²⁷⁾.

Las tarifas aduaneras fueron aumentadas desde la crisis mundial todos los años para primero, incrementar los ingresos fiscales, segundo para proteger la industria nacional y

26) En 1941 el tipo de cambio subió a S/. 16 per dólar.

27) Ver cuadro No. 13 de este trabajo.

finalmente para permitir la política de reciprocidad en el comercio bilateral (ver más adelante para el caso de la industria textil), permitiendo en el caso de la tarifa preferencial el descuento del 30% en relación a la tarifa oficialmente establecida sin perjudicar los ingresos fiscales de importación²⁸⁾.

Una de las preocupaciones más importantes del gobierno de Páez que asumió su cargo en septiembre de 1935, fue según un informe inglés, saldar la balanza de pagos. Con este propósito, el gobierno de Páez tomó varias medidas para fomentar la exportación, la cual subió excepcionalmente en 1937 a US \$ 10.9 millones que significó su casi duplicación; así el gobierno eliminó el tipo de cambio diferenciado el cual ha regido durante varios años; este tipo de cambio discriminatorio fue introducido al comienzo de los años 30 para frenar la actividad de importación y para garantizar simultáneamente la estabilidad monetaria, el Estado optó por el tipo de cambio diferenciado en vez de una devaluación²⁹⁾. La eliminación del tipo de cambio diferenciado junto con la abolición del control de divisas ha sido justificado por el gobierno de Páez de que estas medidas no han logrado frenar las importaciones, pero si han logrado frenar las exportaciones³⁰⁾.

Una de las primeras medidas de Páez entonces, fue la abolición del control de cambio, medida introducida en 1932 con 100% y en 1933 reducida a 25%; resultado de esta medida fue un aumento de las importaciones igualmente como demanda por divisas de tal manera, que el gobierno tuvo que frenar en

28) Foreign Office, Report...1936, op.cit., p. 15.

29) El tipo de cambio fue fijado para los exportadores en S/. 6 per dólar, y en S/. 10.50 para los importadores. Banco Central del Ecuador. Información Estadística, año IX, octubre 1935, Quito, p. 9.

30) Anual Economic Report, Ecuador 1936, (NO. 68 E).

1936 la salida de oro, introduciendo otra vez el control de cambios en 100% y más allá entregar el control de las importaciones al Banco Central del Ecuador, el cual decidió los permisos de importaciones ³¹⁾. Sin embargo, del estímulo inicial para el comercio exterior, la política en zig-zag de este gobierno distorsionó finalmente las actividades del comercio exterior y causó una protesta fuerte de la burguesía comercial. La re-introducción del control de cambio causó un aumento en la tasa de cambio del dólar en el mercado libre, donde el dólar subió a S/. 13 en relación al curso oficial de S/. 10.50 ³²⁾. Frente a esta política del gobierno de Páez no es sorprendente que Víctor Emilio Estrada, representante de los importadores, haya sido una de las figuras más importantes, la cual influyó al General Enríquez, ministro de defensa, para conseguir la renuncia de este gobierno ³³⁾ y tomar él mismo el poder.

Más allá de las perturbaciones del comercio exterior, esta política económica encadenó junto con un aumento de los impuestos internos una inflación considerable que alcanza su máximo nivel en la mitad de los años 40.

Bajo el gobierno del general Enríquez se presentaron algunos cambios profundos en la política económica en relación con los gobiernos anteriores por la presencia más importante del Estado en la vida económica. Así este gobierno reorganizó el Banco Central del Ecuador, organismo semi-privado desde su fundación, creando un consejo directivo bajo la presidencia del Ministro de Hacienda, lo que significó una mayor influencia en dicha institución.

31) Foreign Office, Report... 1936, op.cit., p. 3s.

32) Ibid, p. 4.

33) Letter of G.H. Bullock to Antony Eden, No. 181 (16th November 1937).

Otra medida fue la creación de una junta estatal del ferrocarril integrándolo al Ministerio de Obras Públicas, mientras antes los ferrocarriles estatales fueron administrados por un organismo independiente³⁴.

Otra medida importante de este gobierno fue el intento de integrar los gremios existentes en ese entonces en la política económica; Enríquez formó una junta económica con los representantes del sector agrícola, industrial y del comercio exterior con el fin de que dicha junta asesore al gobierno en todos los problemas de la política económica a nivel de la legislación permitiendo incluso que ninguna ley se podría promulgar sin previa aprobación de dicho organismo³⁵.

Otro hecho que llama la atención es que el gobierno de Enríquez fue el único gobierno en los años 30 que optó para el deficit-spending, el presupuesto del año 1938 arrojó un saldo negativo de S/. 8.1 millones³⁶. Los gastos se orientaron en primera instancia a los programas de obras públicas (comunicación), de educación y de defensa.

En relación al comercio exterior, el balance negativo que se mantuvo desde 1935 a niveles más altos en relación a la primera mitad de los años 30; encadenó una devaluación continua y una salida cada vez mayor de las reservas de oro; para fines

34) En relación a la creación de dicha junta existe cierta discrepancia en las fuentes del Foreign Office, mientras en una carta del embajador británico al ministro de relaciones exteriores se habla de la creación de esta junta bajo el gobierno de Enríquez; el mismo hecho está mencionado en un informe oficial para el año 1936, i.e. bajo el gobierno de Páez. Letter of G.H. Bullock to Antony Eden, No. 193, (17th November 1937); Foreign Office, Report... 1936, op.cit.

35) Letter of G.H. Bullock to Antony Eden, No. 193, op. cit.

36) Sin embargo hay que advertir, que fue el presidente Páez quien declaró en su mensaje al congreso la necesidad del deficit-spending, idea que fue aplicada por el gobierno siguiente. Letter of G.H. Bullock to Antony Eden, No. 139 (11th August 1937).

de 1938 la tasa de cambio en el mercado libre subió a S/. 14.40 per dólar³⁷⁾ y las reservas internacionales alcanzaron su nivel más bajo; éstas se disminuyeron de 6.2 millones de gramos de oro (1934) a 3.4 millones (1938)³⁸⁾. Frente a esta situación el gobierno del General Enríquez suspendió el control de cambio, medida que de hecho no logró frenar las importaciones, para introducir en vez del control de cambios un control de importación. Con éste, cualquier importación sin excepción necesitó un permiso de importación; estos fueron entregados según la demanda real del mercado interno, de la cantidad disponible de divisas y del balance del comercio exterior con el país que iba a importar dicha mercancía. El control de importación condujo a una interrupción del comercio exterior con los países con un saldo desfavorable para el Ecuador, debido a que el gobierno negó cualquier permiso de importación para dichos países. La política del comercio exterior en este año provocó también una fuerte oposición por parte de los comerciantes³⁹⁾.

3. El Proceso de Industrialización en la Década de los 30

A pesar de la falta de una política de fomento industrial como tal se ha dado en el Ecuador, sin duda, también un cierto proceso de industrialización, aunque en términos cuantitativos y cualitativos muy reducidos. Esta industrialización se ha desarrollado especialmente en algunas ramas de consumo básico. como veremos más adelante, cuando tratemos la estructura industrial de aquél entonces con mayor detalle.

El siguiente cuadro sobre la estructura económica del Ecuador al comienzo de la década de los 40 nos da una visión aproximada sobre el desarrollo económico y especialmente

37) Foreign Office, Report... 1938, op.cit., p. 6.

38) Unión Panamericana, Ecuador: Hacienda Pública y Política Fiscal. Washington 1954, p. 143.

39) Ibid, p. 29.

industrial durante los años 30; sólo aproximadamente, porque hay que advertir, que especialmente dentro del sector primario y terciario la información disponible en este cuadro es muy reducida; según una estimación, el capital invertido en el comercio mayorista y minorista sube a S/. 4'000.000 en vez de los S/. 25.800 como está indicado en el cuadro; igualmente la información sobre el capital invertido en la actividad agrícola nos parece muy subestimada; lamentablemente no existen aproximaciones en este caso. Los datos más confiables -según nuestro juicio- son los relacionados al sector secundario, donde el estrato informal fue mucho más reducido que en los otros dos sectores económicos.

Según el cuadro No. 8 , la distribución de las actividades económicas ha sido la siguiente:

Sector Primario	40.0%
Sector Secundario	58.8%
Sector Terciario	1.2%

En vista de que la distribución entre las tres actividades hoy en día es la siguiente (30.6% 24.2% 45.2%)⁴⁰⁾, esta información sobre el sector económico no nos parece muy confiable debido a la falta de información estadística disponible en aquél entonces para el sector primario y terciario; sectores para los cuales incluso, en la actualidad, la información estadística no es completa por la alta participación del sector informal.

Ahora analizaremos la estructura del sector secundario, información que vamos a complementar más adelante con el análisis sobre las ramas industriales durante los años 30.

40) JUNAPLA: Ecuador, Estrategia de Desarrollo (Manufactura), s.f., s.l., p. 7.

CUADRO NO. 8

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES EN ECUADOR
Número y Capital
de Acuerdo a la Clasificación Internacional (1942)

Clasificación	Número Establec.	Capital Total	
SECTOR PRIMARIO			
Agricultura y Ganadería	3	22,334.00	
Silvicultura y Caza	3	444,800.00	
Pesca	15	29,700.00	
Minería	8	149,730.348.25	
Excavación y materiales construcción	3	77,000.00	150,305,188.25
SECTOR SECUNDARIO			
Alimentos	298	56,439,510.17	
Papel y Productos de Papel	7	267,312.41	
Imprentas	44	8,993,009.30	
Productos de Goma	12	2,190,615.47	
Bebidas	68	30,433,759.89	
Cuero	63	7,941.857.55	
Agua y Electricidad	13	31,023,696.31	
Instrumentos de precisión y transforma- ción de metales	10	224,100.80	
Madera y Fibras de Plástico	59	6,725,867.64	
Metalurgia, Maquinaria y Productos de Metal Comunes	28	1,941,812.01	
Minerales no-metálicos	27	6,571,047.20	
Productos Químicos	68	11,133,589.05	
Tabaco	4	5,452,019.77	
Textiles	68	50,582,514.73	
Ropa	58	2,553,266.48	
Otras Industrias Manufactureras	843	1,575.590.98	
Construcciones	6	705,962.92	224,755,532.73
SECTOR TERCIARIO			
Transporte fluvial y marítimo	23	164,896.23	
Transporte terrestre	1	250,000.00	
Comunicaciones	1	933,495.30	
Comercio mayorista y minorista	4	4,000,000.00*	
Empresa Privada para Atención Personal y de Bienestar	7	137,349.92	
Hoteles, Restaurantes y Cafeterías	70	1,299,162.85	
Servicio Médico y Sanitario	2	15,300.00	6,800.204.30
TOTAL	989	381,860,919.98	

FUENTE: Ecuadorian Commission of Interamerican Development, Ecuador and its Natural Resources, Report presented to the Conference of Commissions of Inter-American Development, Washington 1944, p. 65.

* Se substituyó la cifra del cuadro original de S/. 25,800.00 (sucres) por la suma de capital estimado de 4,000,000.00.

Dentro del sector secundario la manufactura ocupó el primer lugar con un capital total invertido de S/. 193.025.873,50, correspondiente al 85.8% del capital invertido del sector secundario; seguida por el sector energético, base de cualquier desarrollo industrial fabril, con un capital de S/. 31.023.696,31 (= 13.8%) ⁴¹⁾ y finalmente por el sector construcción con un capital de S/. 705.962,92 (= 0.4%) ⁴²⁾.

Dentro de la manufactura encontramos como sus fundamentos las ramas de alimentos y textiles, ambas ramas con un capital invertido muy considerable y una cantidad de empresas instaladas, seguidos por la rama de bebidas; estas tres ramas concentraron 71.2% del capital total invertido del sector manufacturero y 51.1% de las empresas industriales instaladas. Según nuestro cuadro No. 8, la rama de productos alimenticios parece estar caracterizada por las ~~pequeñas y medianas empresas~~, debido a que el monto de capital de S/. 56.439.510,17 se distribuyó entre 298 empresas, lo que significa un capital invertido por empresas de S/. 189.394, mientras por ejemplo la relación capital/empresa en la industria textil fue de S/. 743.860. Las únicas empresas grandes en la industria alimenticia fueron los ingenios azucareros y los molinos de trigo; debido a que en éstos, especialmente en algunos ingenios, se concentró una gran cantidad de capital invertido de la industria alimenticia, el promedio arriba calculado para la relación del capital/empresa baja más aún para el resto de la rama, con lo que se desprende claramente la predominancia de las empresas pequeñas y medianas, según nuestra opinión.

41) Estos datos se refieren sólo a las dos empresas comerciales de luz eléctrica en las ciudades principales, Quito y Guayaquil, dejando al lado las empresas municipales de electricidad en el país.

42) Los datos para la construcción parecen igualmente muy subestimados; más adelante se demostrará la importancia de dicho sector y su crecimiento considerable durante los años 30.

Antes de entrar a un análisis en detalle de las distintas ramas industriales veremos ahora el efecto del proceso de industrialización sobre la estructura de importación, en otras palabras el proceso de sustitución de importaciones ⁴³⁾. El siguiente cuadro nos refleja el cambio en la estructura de importaciones, que comenzó a perfilarse en el caso de las industrias de consumo básico como alimentos y textiles poco después de la crisis económica, mientras en el caso de las importaciones de maquinaria este rubro muestra recién en la segunda mitad de los años 30 un crecimiento en su participación. Esta reducción de la participación de los productos de consumo básico en la estructura de las importaciones hay que considerar también bajo el momento de la fuerte disminución del monto absoluto del valor de las importaciones, lo que refleja una considerable sustitución de importaciones en dichas industrias (textil y alimentos) ⁴⁴⁾.

CUADRO No. 9

ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES (1931-1937)

Rubro/Año	1924	1931	1932	1933	1934	1936	1937
Alimentos,	12.1	15.0	10.9	10.4	13.7	5.6	9.8
Textiles/vest.	32.9	23.7	19.9	23.3	22.8	13.6	14.7
Maquinaria,	9.1	9.0	5.3	10.1	10.0	13.3	15.8
Combustibles	3.5	5.0	3.6	5.1	4.9	2.3	2.9
Metales y manufac- turas	--	--	--	--	--	24.1	16.4
Vehículos	--	3.9	3.0	3.6	5.3	1.7	1.8
Otros	42.4	43.4	57.3	47.5	43.3	39.4	38.6

FUENTE: Consulado de Inglaterra, Reports on Trade and Commerce of Ecuador, varios años.

ELABORACION: Propia.

43) Recordamos que un cambio importante en la estructura de las importaciones se produjo al fin de la primera década (1917/1919), cuando la importación de maquinaria aumentó su participación de 4% a 9%.

44) El valor de las importaciones bajó de la siguiente forma después de la crisis mundial: 1931: S/.44.076.122; 1932: S/.34.710.009; 1933: S/.31.862.299. Foreign Office, Report on Trade and Commerce, op. cit, varios años.

La alta participación del rubro "maquinaria" dentro de las importaciones no puede ser explicado únicamente por el incentivo de las medidas arancelarias que posibilitaron una libre importación de medios de producción, sino era más bien un reflejo de un proceso de industrialización en ascenso con una demanda creciente por maquinarias para renovar y ampliar las capacidades de producción. Dicha industrialización se refleja igualmente en la reducción considerable en la importación de bienes de consumo.

Dentro de los proveedores de maquinarias industriales más importantes durante los años 30 figuran los EE.UU. en primer lugar, seguido por Alemania y Gran Bretaña; sólo en el año 1937 los EE.UU. exportaron maquinaria industrial al Ecuador en un valor de US\$ 400.000 y adicionalmente herramientas etc. agrícolas en un valor de US\$ 91.000 ⁴⁵⁾.

La sustitución de productos importados por productos nacionales se explica por el encarecimiento de los productos importados, lo cual restringe el mercado para dichos productos por un lado y permite por el otro a la industria y agricultura nacional aumentar sus precios aunque en menor medida; el siguiente cuadro nos refleja el desarrollo de los precios para productos nacionales, importados y exportados.

Este índice de precios nos muestra la rebaja de todos los precios como consecuencia de la crisis mundial que dura hasta 1932; en el caso de las importaciones esta tendencia a la rebaja del nivel de precios se invierte mucho más antes que en el caso de las exportaciones, mientras el nivel de los precios de los

45) Foreign Office, Report on the Economic and Commercial Conditions in Ecuador, 1938, p. 12. El informe mencionó la importación de máquinas de vapor, calderas, máquinas hidráulicas y de aire comprimido de perforación y de excavación, grúas, etc.

productos nacionales siguen la misma tendencia de las importaciones pero a un ritmo muy inferior. La siguiente devaluación del sucre, que para el año 1934 fue en el orden de 50% en relación a la nota del dólar y 70% en relación al valor del oro del dólar ⁴⁶⁾ reducida más aún la capacidad de importar y el mercado potencial para los productos importados por el encarecimiento de dichos productos.

CUADRO No. 10

INDICE DE PRECIOS (1927 = 100)

Año	Importación	Exportación	Prod.Nacionales
1932	75	50	60
1933	115	60	80
1934	135	100	120
1935	155	90	110
1936	180	160	150

FUENTE: British Consular Report (confidential), Anual Economic Report "B" 1937.

Víctor Emilio Estrada, Ministro de Hacienda en 1934, y vinculado desde la fundación al Banco La Previsora, banco de los importadores, expresa bien el conflicto entre los importadores y los industriales causado por la arriba discutida política económica: según Estrada existe una fuerte oposición de ciertos sectores económicos:

"a la estabilización del valor monetario en el cambio internacional, porque ellos han descubierto que el alza immoderada del cambio actúa como un elemento protector... para elevar los precios de la producción interna, permitiendo que ellos regulen no por el precio del costo aumentado con una utilidad proporcionada; bajo

46) Foreign Office, Economic Conditions in Ecuador 1934, p.36.

el régimen de la moneda despreciada, estos precios se regulan por la enorme alza que el similar extranjero tiene en el mercado a causa de que el tipo de cambio lo encarece. Mientras más alto es el tipo de cambio, tanto más desproporcionada e injusta la utilidad del productor nacional y por ese camino, por el de la moneda inestable, se llega a establecer un núcleo de intereses y de gentes poderosas que venden sus artículos a precios enormes, mientras el gran núcleo social queda obligado a pagar precios cada vez más elevados no siquiera por los artículos importados sino por los similares de la producción nacional... 47).

El mismo Estrada insistió en la imposibilidad de avanzar en el abastecimiento de la demanda interna por productos alimenticios a través de la industria nacional, debido a que no existían p.e. en el caso de la producción de manteca las capacidades en la producción de la materia prima, i.e. "el criadero de cerdos" y tampoco en la producción de harina. Según Estrada, sin embargo, se ha presentado un avance importante en la producción de algodón y por lo tanto en la industria textil 48).

Llama la atención el hecho de que tanto el Ministro de Hacienda de 1930, Sixto Durán Ballén, como el de 1934, Víctor Emilio Estrada, se refieren específicamente a la producción de alimentos cuando rechazan la idea de protección para la producción nacional argumentando que la reducida producción nacional no podría lograr cubrir la demanda interna. Esta negativa de proteger los productos nacionales alimenticios se encontró obviamente en plena oposición por parte de los terratenientes serranos y los industriales de esa región en lo que se refiere a los productos agrícolas serranos; sin embargo a pesar de la negativa de proteger los productos alimenticios la

47) Ministro de Hacienda, V.E. Estrada, 1934, citado por Luis Carbo, *Historia Monetaria...* op.cit., p. 230.

48, Quintero, R.: *El Mito...* op.cit., p. 334.

pãrticipaci3n de esos productos en la importaci3n se ha reducido considerablemente durante los a~nos 30 como vimos anteriormente.

3.1. Las ramas industriales durante los a~nos 30

Las ramas industriales con una mayor expansi3n durante los a~nos 30 fueron la industria textil, la industria de productos alimenticios, de materiales de construcci3n y de madera; industrias ya con cierta tradici3n de producci3n. Mientras las otras ramas industriales como la de productos qu~micos y farmac~uticos, tambi~n con un crecimiento considerable, vivieron su primer impacto reci~n durante la d~cada de los 30. Entonces, fueron especialmente las ramas industriales, las cuales procesaron materias primas nacionales de origen agrario, las cuales crecieron fuertemente durante estos a~nos. Sin embargo, el impacto de este proceso de crecimiento industrial sobre la agricultura nacional en t~rminos de un crecimiento paralelo de esta producci3n ha sido muy reducido con la excepci3n del algod3n, materia prima principal de la industria textil.

Esta expansi3n industrial fue originada por la pol~tica comercial, que en el caso de algunas industrias -especialmente la textil y calzado- logr3 proteger dichas ramas permanentemente durante estos a~nos; mientras en el caso de otras como p.e. la industria alimenticia; ~sta se vio enfrentada por una pol~tica de protecci3n muy inestable, debido a que ~sta se orient3 en la oferta y la demanda temporal en el mercado interno por productos alimenticios. La protecci3n industrial, sin embargo se limit3 a la importaci3n de productos finales, pero no a la importaci3n de materia prima, productos semielaborados, etc. requeridos por la industria nacional; ~sto porque la industria naciente depend~a fuertemente de insumos importados como p.e. los molinos del trigo importados e incluso la industria textil, a pesar de que se avanz3 bastante en el

suministro nacional de algodón, no logró cubrir toda su demanda con esta materia prima en el país, viéndose obligado a importar algodón y otros insumos como p.e. tinte⁴⁹⁾.

Recordemos que durante un período en los años 30 los terratenientes serranos, muchos de ellos industriales textiles, lograron tener una representación política; entonces no es extraño que fue justamente la industria textil, la que recibió siendo casi la única, una protección permanente. Dicha política usó varios mecanismos para regular las importaciones de los distintos productos; el gobierno p.e. dificultó la entrega de divisas para la importación de textiles, sin embargo, no puso ningún impedimento para la entrega de divisas para la importación de alimentos, justificando esta política con la necesidad de cubrir la demanda a productos de primera necesidad⁵⁰⁾. Un mecanismo adicional para una mayor protección de la industria textil fue la política de reciprocidad en el comercio exterior entre el Ecuador y otros países; dicha política propuso establecer un equilibrio en el comercio entre este país y los otros, gravando todas las importaciones con un cargo adicional de 50% en el caso de un balance comercial no favorable para el Ecuador o en el caso contrario rebajando los impuestos a la importación. En el caso de Gran Bretaña, uno de los proveedores más importantes de productos textiles, el hecho de que un balance comercial desfavorable con el Ecuador tuvo como consecuencia este cargo adicional, restringiendo más aún las importaciones de productos textiles hacia el Ecuador. Los informes consulares ingleses insisten especialmente en la imposibilidad de exportar productos textiles de calidad media o baja al Ecuador, lo que significa que justamente este tipo de

49) Foreign Office, Report on the Economic and Commercial Conditions in Ecuador, 1938, op.cit., p. 24.

50) Foreign Office, Report on the Economic and Financial Conditions in Ecuador, 1932, p. 14.

producto ha sido producido por la industria textil nacional, aunque esta tuvo que enfrentar parcialmente también una situación de concurrencia con los productos japoneses de muy bajo precio a pesar de los impuestos de importación más el cargo adicional, resultado del balance comercial desfavorable para el Ecuador ⁵¹⁾.

El apoyo del Estado para la industria textil no se limitó a la pura protección de dicha rama, sino abarcó también la producción de la materia prima principal procesada por ésta, el algodón. Mientras durante el comienzo de los años 30, la industria textil usó materia prima nacional, al final de la década la importación de dicha materia prima subió considerablemente por la falta de una oferta suficientemente nacional ⁵²⁾. La producción algodонера, ubicada principalmente en la provincia de Manabí en aquél entonces, fue estimulada por parte del Estado en el momento que ésta no fue suficientemente grande para cubrir la demanda de la industria textil. El Estado a través de la Dirección General de Agricultura y por otro lado el Banco Hipotecario ⁵³⁾ fueron las instituciones que estimularon esta producción agrícola; la primera a través de la importación de semillas algodoneiras desde el Perú para mejorar la producción algodонера, la segunda a través de la organización de cooperativas con el objeto de facilitar la utilización de créditos ⁵⁴⁾. Gracias a este fomento de la producción

51) Foreign Office, Report on the... op.cit., 1938, p. 13.

52) Ecuadorian Commission, Ecuador... op. cit., p. 67ss.

53) El Banco Hipotecario del Ecuador fue fundado en enero de 1927 con un capital de S/. 15 millones de los cuales el gobierno suscribió S/. 8 millones de crédito a la Compañía Sueca de Fósforos. El banco, antecesor del Banco de Fomento fue creado con el objeto de fomentar la agricultura. Foreign Office, Economic and Financial Conditions in Ecuador, September 1928, p. 11.

54) Ecuadorian Commission, Ecuador... op.cit., p. 13.

algodonerías, las exportaciones de algodón disminuyeron de la siguiente forma: 1933: S/. 1.548.394; 1934: S/. 1.016.998; 1935: S/. 338.694; 1936: S/. 114.557.⁵⁵). Sin embargo, la industria textil tuvo que importar en 1937 una cantidad considerable de algodón (S/.2.180.026) debido a que primero, la demanda creciente de la industria nacional textil y segundo, por la mala cosecha de ese año.⁵⁶).

La creciente importancia de la industria textil nacional se refleja en sus cifras de venta, las cuales subieron de S/.13 millones (1935) a S/. 18 millones (1936)⁵⁷) y el valor de su producción alcanzó en el año 1942 la suma de S/. 48 millones⁵⁸). La industria textil, la cual sufrió de una sobreproducción durante los últimos años de la década de los 20, pareció no haber ningún problema semejante durante los años 30⁵⁹). Incluso durante estos años, dicha rama se vio obligada a trabajar día y noche para cubrir la creciente demanda interna; según nuestra opinión, la industria textil ha sido la única, que logró una plena utilización de sus capacidades instaladas. Lamentablemente tenemos sólo información sobre la maquinaria usada en dicha industria para fines de la década de los 20, pero no para el período posterior. Para el año 1928 la industria tiene un capital invertido de S/. 10.000.000, un equipamiento de 29.000 husos, 750 lanzaderas mecánicas y 122 máquinas de tejer⁶⁰).

55) José Luis González, *Vuestra Gran Realidad*. Editorial Quito, 1936, p. 127 citado por "La década de los años 30", mimeo. Escuela de Sociología, p. 17.

56) *Ibid*, p. 23.

57) Confidential Report on Ecuador, 1936.

58) Ecuadorian Commission, *Ecuador... op. cit.*, p. 69.

59) Foreign Office, *Economic and Financial Conditions in Ecuador, September 1928*, p. 16.

60) Report on the Economic... *op. cit.*, 1936, p. 17.

La expansión de la industria textil no sólo se basó en la plena utilización de las capacidades instaladas antes de la crisis de 1929, sino también en la creación de nuevas empresas, que emprendieron muchas veces la producción de nuevos tipos de productos. Así se establecieron p.e. durante los años 30 varias empresas nuevas para la elaboración de productos de rayón y lana, las cuales lograron venderse en el mercado interno a un precio relativamente bajo a pesar de que toda su materia prima era importada, pero ésta gracias a la ley de protección de 1921 liberada de cualquier impuesto sobre la importación ⁶¹⁾.

Para el año 1942, 68 empresas con un capital total invertido de S/. 50.582.514,78 están registradas dentro de la rama textil en las estadísticas de la Dirección de Industrias, pero seguramente existieron más empresas que las registradas en dicha estadística. Dentro de esta rama, las empresas que elaboraron productos textiles a base de algodón han sido las más importantes, debido a que estos concentraron 55% de las empresas textiles y 70% del capital total invertido declarado ^{62.)}. La empresa más importante de dicha rama, La Internacional, produjo sólo en el año 1935, 1.9 millones de metros de material; sin embargo, esta empresa tuvo que suprimir su producción de algodón imprimido por la reducida demanda de este producto; lo cual exigió gastos muy altos para la planchas de impresión ⁶³⁾.

Es interesante anotar que 62 de las 68 empresas registradas estuvieron ubicadas en la sierra ecuatoriana, a pesar de que la materia prima principal, el algodón, se cultivaba en la Costa; hecho que se explica, según nuestra fuente de

61.) Confidential Report, 1936. Ibid.

62) Ecuadorian Commission, Ecuador... op. cit., p. 67ss.

63) Foreign Office, Report on the Economic... 1936, p. 17.

información, por cuanto la industria textil -relativamente intensiva en mano de obra- pudo recurrir a la mano de obra barata de la Sierra gracias a que esa región fue más densamente poblada ⁶⁴⁾. Sin embargo, hay que mencionar aquí que la industria textil se vio enfrentada por una ola de huelgas en la segunda mitad de los 30 ⁶⁵⁾; seguramente por los sueldos demasiado bajos en dicha rama. Bajo el gobierno de Páez se fijó los sueldos para los obreros textiles de la siguiente forma:

para trabajadores calificados	S/. 2.60 - 3.00 per diem
para trabajadores diversos	S/. 1.30 - 1.50 per diem
para aprendices	S/. 0.80 - 1.00 per diem ⁶⁶⁾

Otra rama industrial que gozó de una protección industrial fue la industria del calzado; en este caso el gobierno incluso prohibió durante un largo tiempo la importación de cualquier tipo de calzado.

La industria del cuero fue una de las ramas con mayor integración vertical y de una diversificación considerable de productos. Encontramos en dicha rama el uso casi exclusivo de materia prima nacional ⁶⁷⁾, que fue elaborada en los

64) Ecuadorian Commission, Ecuador... op. cit., p.70.

65) Foreign Office, Report on the Economic... 1938, p. 24. Según otra fuente de información, la industria textil fue la más afectada por las olas de huelgas. En 1934 hubo una huelga en la fábrica La Internacional de Quito y otra en la Algodonera S.A. en Quevedo; estas huelgas tuvieron como resultado la organización sindical de los obreros. En 1936 hubo otra huelga en La Internacional reivindicando los salarios mínimos fijados para la ind. textil por el gobierno de Páez. "La década de los años 30", op.cit., p. 16 y 21.

66) Foreign Office, Anual Economic Report "B", 1937.

67) Sin embargo de nuestra afirmación de que la industria del calzado usó predominantemente materia prima nacional, R. Quintero nos indica que las dos empresas de calzado de Guayaquil, las mismas que se expandieron considerablemente después de la prohibición de la importación de calzado; se informaron sobre las cotizaciones de tacos de cautchuk, etc. e importaron cuero de EE.UU.; esta contradicción entre las dos fuentes se puede explicar por lo siguiente; mientras Quintero se refiere a los años inmediatos después de la crisis mundial (1931) nuestra fuente se refiere a fines de la década de los 30; entonces...

curtiembres nacionales para procesarles después en la industria de calzado y otros productos de cuero. Según nuestra fuente de información, la industria de cuero registró unas 63 empresas con un capital invertido de casi S/. 8 millones; lo que nos refleja que estas empresas tuvieron una relación capital por empresa muy reducida, en otras palabras, aquí se encontraron principalmente empresas pequeñas. Pero no sólo los establecimientos fabriles mostraron una baja inversión de capital, más bien toda la rama de calzado fue caracterizada por una alta participación incluso del artesanado; así es que sólo el 60% de la demanda nacional ha sido cubierto por los establecimientos fabriles, mientras el resto fue proveído por los artesanos⁶⁸⁾. La producción ecuatoriana de calzado no sólo logró cubrir la demanda nacional, sino también exportar; parece que la calidad de sus productos ha sido reconocido en los países vecinos del Ecuador; es por eso, que dicha industria recibió incluso un pedido muy importante por parte del gobierno colombiano⁶⁹⁾. Pero por lo general, la producción de calzado ha sido muy lenta por el predominio de trabajo manual, por tal razón nunca logró producir las cantidades comerciales requeridas para una exportación regular.

Dentro de la industria de cuero surgieron a fines de la década 30 también empresas de tipo de industrias doméstica para la producción de guantes, carteras y billeteras; producción que se realizó con maquinaria muy rudimentaria⁷⁰⁾.

67) Cont... parece que durante esta época se logró cubrir la demanda nacional de cuero para la producción nacional, mientras al comienzo de los 30, la industria tuvo que recurrir al cuero importado. Quintero, R.: El Mito... op.cit., p. 335.

68) Ecuadorian Commission, Ecuador... op. cit., p. 58s.

69) Foreign Office, Report on the Economic... 1938, op. cit.,

70) Ecuadorian Commission, Ibid, p. 60.

La industria de productos de caucho logró expandirse también considerablemente durante estos años. La materia prima para esta industria, el caucho, fue explotado regularmente durante las dos guerras mundiales. Sin embargo, después de 1925 con la baja considerable del precio mundial, el Ecuador dejó de explotar caucho para la exportación; al parecer el Ecuador siguió explotando durante los años entre las dos guerras cantidades pequeñas para la industria nacional; mientras que al comienzo de la década de los 40, la mayor parte de las 2.000 ton. de caucho fueron exportadas, sólo una pequeña parte se destinó a la industria nacional ⁷¹⁾.

Según nuestra hipótesis, esta industria también pudo aprovechar las ventajas resultantes de la prohibición total de importar calzado, debido a que esta industria produjo una parte importante de productos de calzado de caucho como p.e. botas de caucho, taco, etc. en la Fábrica Venus de Ambato; otras fábricas produjeron impermeables, artículos domésticos o renovaron llantas para automóviles. Estos productos encontraron un mercado creciente debido a que los precios de los productos nacionales fueron por lo menos 50% por debajo de los productos importados ⁷²⁾.

Dentro de la industria de caucho no encontramos tan sólo estas empresas manufactureras, sino también, y de mucha importancia, las empresas de extracción de caucho. Así dentro de las 12 empresas con un capital registrado de S/. 2.2 millones sólo 2 ó 4 se dedicaron al procesamiento de caucho, mientras las otras se dedicaron a la sola extracción de esta materia prima ⁷³⁾.

71) Ecuadorian Commission, *ibid*, p. 38f.

72) Ecuadorian Commission, *ibid*, p. 57.

73) Foreign Office, Report... 1938, *ibid*, p. 24.

La rama industrial más importante en términos de números de establecimientos y de capital invertido, la industria alimenticia, no logró conseguir una protección constante a través de altas tarifas a la importación e incluso la prohibición de importación como las arriba discutidas ramas industriales. Durante los años 30 los distintos gobiernos permitieron la libre entrada de alimentos, siempre y cuando en el mercado interno hubiere una demanda mayor a la que podía ser cubierta en este momento por la industria nacional. En otras palabras, cuando la industria alimenticia no logró cubrir la demanda nacional en determinado momento el mercado nacional se vio inundado con productos alimenticios importados libre de impuestos o con muy bajos aranceles, causando así una fuerte competencia para la industria alimenticia nacional. Sin embargo, hay que advertir, que la producción de alimentos nacionales no ha sido suficiente para cubrir la demanda nacional⁷⁴⁾, por lo cual estas importaciones se justificaron parcialmente. Entonces, se puede registrar durante los años 30 importaciones de harina de trigo, de tocino, de manteca y de azúcar, los cuales tuvieron una fuerte competencia no sólo con la agricultura serrana, sino también con la costeña, tal es el caso del azúcar, impidiendo así que dicha rama industrial pueda desarrollarse continuamente para ampliar la sustitución de importaciones de dichos productos.

Sin embargo, a pesar de dicha política económica la industria alimenticia constituía la rama industrial más importante en el Ecuador en términos de capital invertido y en número de empresas; sólo en esta rama estuvieron registrados en la Dirección de Industrias 298 empresas con un capital total invertido de más de S/.56 millones. La industria alimenticia no avanzó sin embargo, suficientemente durante los años 30 para procesar

74) Quintero, R.: El Mito... op. it., p. 334.

toda la materia prima agrícola existente en el país; así careció p.e. de productos de avena para niños o de azúcar granulada; productos, cuya materia prima existió en cantidades suficientes, pero los cuales no fueron producidos probablemente por problemas tecnológicos ⁷⁵). La mayor parte de los productos alimenticios como las pastas, chocolates, conservas de frutas, productos de carne ⁷⁶) y de panadería, etc., a pesar de su crecimiento considerable durante estos años, no lograron cubrir la demanda interna aunque también aquí la materia prima no fue un impedimento para el desarrollo de dichas actividades p.e. las panaderías, aunque distribuidas en todo el país con pequeños establecimientos tampoco lograron cubrir toda la demanda nacional ⁷⁷).

Más allá de la falta de protección industrial algunas ramas de la industria alimenticia fueron afectadas por la política de precios para los productos de necesidades básicas. Esta política tuvo consecuencias negativas p.e. en el caso de producción de ciertas materias primas para dicha industria, en la medida que los productores agrícolas cambiaron su producción por otros productos cuando se aumentaron los precios para los productos sin control de precios. Eso fue el caso en la industria de carne y leche, cuando los campesinos convirtieron su anterior terreno de pasto para el cultivo de maíz o arroz (en la Sierra y Costa respectivamente) en el momento de aumento de los precios para los últimos productos en comparación con los de los productos controlados ⁷⁸. Este control de precios perjudicó la ganadería ecuatoriana, que al comienzo de los 30 incluso exportó hacia Colombia por la sobreoferta de ganado; este sirvió para la producción de carne y productos cárnicos

75) Ecuadorian Commission, Ecuador... op. cit., p. 9.

76) En el caso de la industria de carne hubo también un problema en el suministro de la materia prima durante los años 30. Ver más adelante de este trabajo.

77) Ecuadorian Commission, ibid, p. 55.

78) Ibid, p. 10 y 14.

en el sur del país vecino. Una vez canceladas todas las relaciones comerciales con Colombia poco después de la crisis mundial y con ésto el convenio de exportación de ganado, la ganadería estuvo limitada al mercado interno con algunas excepcionales exportaciones al Perú; el único estímulo posible en esta situación, según nuestra fuente de información fue el aumento de precios para los subproductos de la ganadería, la carne y la leche; éstos sin embargo, subieron lentamente gracias al control de precios en relación a otros productos alimenticios a fines de los 30 cuando los precios comenzaron a subir otra vez, perjudicando así la actividad de la ganadería⁷⁹⁾. Sin embargo, los precios de los productos lácteos como mantequilla, queso y crema subieron mucho más que el precio de la leche, su materia prima. Recién, en la década de los 40 la situación de la ganadería se mejoró gracias a un aumento fuerte en la demanda por carne⁸⁰⁾.

Las dos ramas más importantes de la industria alimenticia fueron la industria azucarera y la molinera; la primera analizaremos más adelante con mayor detalle. Dentro de la industria molinera se registraron 68 molinos, sin duda los más grandes de aquél entonces, mientras las pequeñas empresas con maquinaria rudimentaria seguramente no fueron registrados en la Dirección General de Industrias. La capacidad de los molinos fue suficiente para cubrir la demanda de aquél entonces, sin embargo, aunque la oferta de materia prima, trigo, en cantidades suficientes impide la sustitución de importaciones de harina⁸¹⁾; entre 1911 y 1942 la importación de trigo subió de

79.) Esta afirmación se refiere especialmente a los primeros años en los 40, cuando se desencadenó un fuerte proceso de inflación; mientras p.e. el índice general de precios subió en 120% (1940-43), el índice del precio de leche subió sólo en 33.3%. Ecuadorian Commission, Ecuador... op. cit., p. 32.

80) Ibid, p. 30s.

81) ibid, p. 56.

6.000 ton. a 24.000 ton. para procesarlo en el país y por encima de eso se comenzó a importar también harina de trigo para cubrir la demanda interna para dicho producto. Los costos mayores de producción de la materia prima en el Ecuador en comparación con otros países, productores de trigo, parece haber sido la causa para el impedimento de la extensión del cultivo de trigo nacional ⁸²⁾. Entonces, por la oferta reducida de materia prima nacional, los molinos procesaron también otros productos como maíz, fréjoles y cebada ⁸³⁾. La importación de trigo alcanzó a fines de la década de los 30 el valor de S/. 4'845.554 (1936) y S/. 8'205.807 (1937) ⁸⁴⁾.

A pesar de la insuficiente oferta de trigo nacional y la fuerte competencia con la harina importada, algunos de los grandes molinos modernizaron sus plantas, y según nuestra fuente de información los mejores molinos de aquél entonces fueron los de León y de Guerrero y Compañía, ambos ubicados en Cayambe ⁸⁵⁾.

La industria de frutas y jugos tuvo durante los años 30 todavía un carácter experimental; existieron algunos intentos de producir harina de plátano, sin embargo por la reducida cantidad de capital invertido, ésta no mostró resultados exitosos. La producción de jugo de naranjilla por su parte logró un cierto fomento gracias a inversiones de capital ecuatoriano intentando explotar la naranjilla en términos comerciales incluso con vista a la exportación; en el mercado de EE.UU. este producto sí logró una aceptación, sin embargo, la reducida capacidad instalada de esta industria no logró abastecer el pedido de EE.UU., por lo cual no se volvió a exportar ⁸⁶⁾.

82) Ecuadorian Commission, *ibid*, p. 9.

83) *Ibid*, p. 56.

84) Foreign Office, Report... 1938, *op. cit.*, p. 38.

85) Ecuadorian Commission, Ecuador... *op. cit.*, p. 56.

86) *Ibid*, p. 24.

Otra industria alimenticia, la industria pesquera, no logró desarrollarse en los años 30, por los requerimientos muy altos en términos de capital por invertir⁸⁷⁾.

Para el mejoramiento de otro producto de exportación, el café, el Banco Hipotecario, introdujo secadoras de café donde los pequeños caficultores; esta maquinaria fue una maquinaria simple y pequeña, de bajo precio⁸⁸⁾.

La industria de bebidas fue otra rama industrial de suma importancia, recordamos, que la industria alimenticia, la de bebidas y la textil formaron tres ramas importantes, concentrando la mayor parte de capital invertido en la industria de aquél entonces. La industria de bebidas registró unas 68 empresas con un capital invertido de más de S/. 30 millones; la subrama más importante dentro de la industria de bebidas fue la de cerveza y bebidas alcohólicas⁸⁹⁾. En estos años casi todas las ciudades grandes dispusieron de por lo menos una empresa cervecera, gracias a la cantidad suficiente de cebada en aquél entonces. La otra subrama importante dentro de dicha rama fue la de gaseosas; ésta también tuvo establecimientos distribuidos en todo el país, como la de la cerveza que logró cubrir la demanda interna, por lo tanto la importación de dichas bebidas ha sido muy reducida. Otra bebida fue el agua mineral, explotado por las Cías. Thesalia Springs, Guitig y Mercedes⁹⁰⁾.

Otras empresas de la industria alimenticia incluso recibieron un apoyo especial por parte del Estado; así se creó

87) Ecuadorian Commission, Ecuador... ibid, p. 35.

88) Ibid, p. 56.

89) Ibid, p. 57. Aquí no están incluidas las industrias estatales.

90) Ibid, p. 57s.

una fábrica de manteca de cerdo con la asistencia del Estado; otra subrama que gozó de la protección del Estado fue la de aceites y grasas, cuya importación fue prohibida para el consumo final -como hemos visto antes-; en esta rama se creó una empresa a fines de la década de los 20, la Compañía Nacional de Cooperativas de Aceites Limitada, la cual se dedicó al cultivo y procesamiento de aceites vegetales en una pequeña hacienda de 7 hás. con maquinaria proveniente de Gran Bretaña, su capacidad instalada fue de 2.000 galones americanos por mes; esta industria sin embargo tuvo precios mucho mayores que los productos importados como materia prima para la industria de galletas a pesar de que los últimos fueron gravados con un arancel ⁹¹⁾.

Por lo general, la industria ecuatoriana de aquél entonces fue caracterizada según nuestra fuente de información por la preponderancia de capitales locales ⁹²⁾. Sin embargo, tenemos también evidencia de algunas inversiones extranjeras en la industria. P.e. en la industria de alimentos, encontramos la Cía. Limitada "Hacienda San Miguel", controlada por la Ecuadorian Corporation of Canada la cual compró una hacienda en Milagro, instalando maquinaria para la producción y empaque de carne, conservación de frutas y la extracción de aceites ⁹³⁾. En la industria de bebidas encontramos el caso de la industria

91) Foreign Office, Report on the Economic and Trade Conditions in Ecuador, 1932, p. 27.

92) A pesar de que R. Quintero afirma que no se puede diferenciar claramente entre el capital nacional y el extranjero en la industria costeña de aquél entonces, ésto se refiere sólomente a la fuerte vinculación de dicha industria en términos de su actividad importadora, pero nó en términos de una vinculación del capital extranjero invertido directamente. El capital extranjero el cual invirtió en estos años se limitó a inversiones en la minería, especialmente el petróleo. Quintero, R.: El mito... op. cit., p. 336.

93) Foreign Office, Economic Conditions in Ecuador, 1934, p. 24ss y Anual Economic Report, 1936 (confidential).

cervecera, la empresa "Nacional", fundada por capital nacional fue vendida a capital estadounidense; igual cosa sucedió con el monopolio de fósforos, monopolio estatal que fue entregado a una compañía sueca para la administración⁹⁴⁾.

También en la industria de cemento encontramos capital extranjero; la fábrica "San Eduardo" fundada también con capital nacional fue comprada por capital estadounidense y británico dejando una mínima participación para el capital nacional; dicha fábrica se llamó en adelante la "Cemento Nacional S.A."

La industria de materiales de construcción fue según nuestra fuente de información una de mayor expansión después de 1927; este desarrollo se explica por la fuerte política de créditos para la vivienda por parte de la Caja de Pensiones y el Seguro de Empleados Privados y Obreros y además por el aumento considerable de las obras públicas a partir de la segunda mitad de los años 30. La consecuente ampliación del mercado interno para la industria de cemento ha estimulado seguramente el capital extranjero a invertir en dicha industria, modernizándola y ampliando las capacidades instaladas a 400.000 qq per annum; la producción de la única empresa de cemento, Cemento Nacional S.A., subió en el año 1935 a 321.743 qq y en 1936 a 375.000 qq⁹⁵⁾. A pesar del aumento de producción de cemento, la demanda nacional con un ritmo de crecimiento mayor que la oferta nacional tuvo que ser cubierta también por crecientes

94) Para un crédito de S/. 10 millones, La Cía. Sueca de Fósforos -S/. 8 millones se dirigieron al Banco Hipotecario -recibió el derecho exclusivo de importar y producir fósforos para los próximos 25 años; había gran oposición por parte del público debido a que el precio de los fósforos subió en 100%; el gobierno justificó la entrega del monopolio con la necesidad de conseguir fondos para el Banco Hipotecario, Foreign Office, Economic and Financial Conditions in Ecuador, September 1928, p. 12.

95) Foreign Office, Report... 1936, op.cit., p. 18.

importaciones de cemento durante los años 30. Las importaciones de dicho producto subieron de la siguiente forma: (en 1.000 kg) ⁹⁶⁾.

1928	14.250	1934	12.455	1940	10.940
1929	17.782	1935	7.677	1941	2.889
1930	13.088	1936	20.490	1942	5.230
1931	6.877	1937	10.121		
1932	16.388	1938	13.487		
1933	11.045	1939	12.014		

La escasez de cemento en 1936 produjo un aumento del precio del mismo en 100%, debido a que la demanda fue el doble de la producción nacional; por lo tanto se explica la importación extraordinariamente grande de 1936 y los años consecuentes. La empresa de cemento propuso al gobierno doblar la producción nacional siempre y cuando el Estado garantice una protección para dicha industria más otros privilegios ⁹⁷⁾.

Resumiendo nuestro capítulo sobre la industria podemos concluir que la simultaneidad de las dificultades para la importación junto con la consecuente elevación de los precios para los productos industriales permitieron a algunas ramas industriales, especialmente la textil y calzado, expandirse en la medida que los ya mencionados factores le garantizaron una rentabilidad considerable paralelamente con la falta de cualquier competencia extranjera. Este proceso de sustitución de importaciones se vio facilitado por las leyes de liberación de impuestos a la importación de maquinaria y materias primas con la paralela prohibición de la importación de ciertos productos manufacturados. Por otro lado fueron justamente los precios de

96) Ecuadorian Commission, Ecuador... op.cit., p. 55.

97) Foreign Office, Report... 1936, op.cit., p. 24.

los productos importados los cuales impidieron su consumo para la mayoría de la población integrada al mercado interno, lo cual creó un mercado para la industria nacional. Según el informe inglés, productos nacionales como p.e. algunas medicinas, artículos cosméticos, productos de goma, galletas y confitería se convirtieron durante los años 30 en productos capaces de competir con los homólogos extranjeros ⁹⁸⁾.

A pesar de que el proceso de industrialización ha sido muy reducido durante esta década en comparación con otros países de América Latina con temprana industrialización, éste sin embargo ha sido considerable en relación con las dos décadas anteriores en el Ecuador, cuando el superávit de las divisas provenientes de la exportación del cacao permitió la importación no sólo de productos de lujo, sino también de artículos de necesidades básicas. Esta coyuntura favorable para la industria naciente sin embargo no dura más allá de los años 30, debido a que el nuevo auge de exportación de productos primarios durante la segunda guerra mundial y la consecuente restauración de los flujos comerciales de importación debilitan esta reducida base de industria. En el momento del nuevo auge de las posibilidades de exportación la política económica comenzó a apoyar específicamente esta actividad, subordinando completamente la protección industrial; mientras en otros países de América Latina los gobiernos nacionales fomentaron justamente en la década de los 40 la base para un propio desarrollo industrial a través del fomento de las actividades de tipo de bienes intermedios y de capital; en el Ecuador el reciente proceso de industrialización se vio suspendido por el nuevo modelo de exportación con productos tropicales como el arroz y más tarde el banano.

⁹⁸⁾ Foreign Office, Report... 1938, op.cit., p.23.

3.2. La Distribución Regional de la Industria en 1936 y Análisis de la Industria por Tipos de Productos

Para nuestro diagnóstico de la distribución regional de la industria manufacturera según el número de empresas establecidas disponemos de la "Estadística de las Industrias Establecidas en el País hasta el 31 de diciembre de 1936" publicado por el departamento de industrias-patentes y marcas de fábrica⁹⁹⁾. Esta fuente sin embargo tiene un universo mayor que el que hemos usado en el capítulo anterior para nuestro análisis del capital invertido en el sector industrial fabril de 1942¹⁰⁰⁾. Lamentablemente la estadística de 1936 tiene la desventaja de limitar su información sólo al número de empresas existentes y a su localización, sin considerar otros datos como p.e. el monto de capital invertido. Por esta razón nos vemos obligados a trabajar con las dos fuentes distintas para nuestro análisis del sector industrial de los años 30.

Las estadísticas de 1936 son entonces mucho más completas en relación a la de 1942, la cual sólo consideró unas 827 empresas del sector manufacturero y de electricidad; sin embargo, según la misma fuente, se trataba de las empresas más grandes existentes en 1942, por lo tanto los datos sobre el capital invertido nos podría dar una visión adecuada. La estadística de 1936 por su parte abarca un universo de 1.065 empresas, incluyendo también las empresas de tipo artesanal, especialmente en la rama de productos alimenticios, la

99) Tenemos que agradecer al CIESE, Instituto que nos facilitó este material estadístico que ellos encontraron en su investigación de archivos históricos y al Inst. de Invest. Económicas de la PUCE por haber facilitado la elaboración de estos datos.

100) Ver cuadro No. 11 de este trabajo; esta fuente considera a unas 827 empresas industriales. Hemos excluido de este cálculo "otras industrias manufactureras" por la insuficiente especificación que da esta fuente sobre las actividades de dicha rama.

estadística de 1936 registra sólo en panaderías, unas 289 empresas; mientras que la de 1942, clasificó para el total de la rama industria alimenticia, 298 empresas.

Si analizamos la distribución regional de la industria manufacturera en los 30, vemos que ya en esta década se perfila la situación actual de la concentración geográfica de este sector en las dos provincias más importantes del país, Pichincha y Guayas, donde se concentraron el 46.4% de las empresas registradas en 1936; sin embargo en estos años la concentración geográfica fue menos que hoy en día¹⁰¹⁾.

El cuadro No. 12 nos refleja la distribución geográfica de los establecimientos industriales establecidos en 1936.

Las cinco provincias más importantes en términos de cantidad de establecimientos industriales son entonces, Pichincha con el 25.8%, Guayas con el 20.6%; con cierta distancia siguen, Manabí con 15.7%, Tungurahua con 7.2% y Azuay con 8.9%, los cuales reúnen el 78.2% de los establecimientos de aquél entonces. Por otro lado, las provincias con casi ninguna importancia para la industria de aquél entonces son Carchi, Loja y Esmeraldas.

Sin embargo, hay que advertir que para conocer la importancia de cada una de las provincias es pertinente analizar la estructura industrial y no sólo el número de empresas y también la diversificación industrial de cada provincia; así, por ejemplo disminuye la importancia de la provincia de Manabí, si se considera que el 67.6% de los establecimientos industriales son panaderías, en otras palabras, empresas artesanales antes que

101) Hay que advertir, que hoy en día se usa los datos sobre valor agregado para medir la concentración geográfica de la industria, mientras nosotros sólo disponemos de los datos sobre el número de establecimientos, lo que produce una distorsión en la comparación de los datos.

CUADRO No. 11

ESTRUCTURA DEL SECTOR INDUSTRIAL Y DISTRIBUCION REGIONAL EN EL AÑO 1936
(por número de empresas)

Provincia Rama Indust. por número de empresas	Car- chi	Imba- bura	Pich. (Coto- paxi)	León (Coto- paxi)	Tungu- rahua	Chim- borazo	Bolí- var	Cañar	Azuay	Loja	El Oro	Gua- yas	Los Ríos	Manabí	Esme- raldas	Total
Alimentos (panadería)	-	5 (1)	117 (78)	13 (-)	15 (6)	19 (3)	14 (14)	11	61 (50)	- (-)	16 (13)	48 (13)	32 (8)	121 (113)	1 (-)	473 (289)
Papel y prod. papel	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	3
Imprentas	-	3	40	1	5	4	3	3	8	-	3	27	-	5	-	102
Productos de caucho	-	-	3	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5
Bebidas	-	10	27	10	24	11	4	4	7	1	4	26	8	32	3	171
Cuero	-	-	5	-	-	1	-	-	-	-	-	5	-	-	-	11
Electricidad	1	2	4	1	1	4	1	3	1	1	1	1	1	1	1	24
Instrumentos de precisión y transformac.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Madera y Fibras Veget.	-	1	16	-	9	1	-	-	5	2	3	29	-	-	3	69
Ind. Metales Básicos, maqui. y Prod. Met. C.	-	-	3	2	2	-	-	-	-	-	-	13	-	2	-	22
Minerales no metálicos	-	-	8	-	2	1	-	-	4	-	-	10	-	-	-	25

Continuación Cuadro No. 11

Tabaco	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	5
Textiles	-	8	15	-	4	4	-	-	4	-	-	4	-	2	-	41
Vestidos	-	4	15	-	6	1	-	-	1	-	-	17	-	-	-	44
Otras Manufacturas	-	-	3	-	1	-	-	-	-	-	-	7	-	1	-	12
TOTAL	1	35	275	27	77	46	22	21	95	4	27	219	41	167	8	1065

FUENTE: Ministerio de Agricultura e Industrias. Estadística de las Industrias Establecidas en el País hasta el 31 de diciembre de 1936. Departamento de Industrias - Patentes y Marcas de Fábrica. Quito, dic. 1938.

ELABORACION: Instituto de Investigaciones Económicas, PUCE.

Este cuadro fue elaborado según la clasificación usada en el cuadro No. 18, registrando la cantidad de empresas y el monto de capital invertido en 1942 para obtener una mejor comparación. Para clasificar los datos existentes en la Estadística Establecida en 1936, hemos usado la lista de productos agrupados en las estadísticas actuales de manufactura y minería del INEC y asignados de forma correspondiente a la clasificación de 1942.

En el caso de algunos productos como p.e. colchones y muebles, donde la asignación no fue posible según las estadísticas del año 1942, la hemos asignado a la rama madera y fibras vegetales; y en el caso de los productos derivados del petróleo, éstos fueron clasificados en la rama productos químicos, como se les clasifica hoy en día en el INEC.

CUADRO No. 12

DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES
ESTABLECIDAS EN 1936

PROVINCIA	No. ESTABLECIMIENTOS	PORCENTAJE
Pichincha	275	25.8
Guayas	219	20.6
Manabí	167	15.7
Azuay	95	8.9
Tungurahua	77	7.2
Chimborazo	46	4.3
Los Ríos	41	3.8
Imbabura	35	3.3
León (Cotopaxi)	27	2.5
El Oro	27	2.5
Bolívar	22	2.1
Cañar	21	2.0
Esmeraldas	8	0.8
Loja	4	0.4
Carchi	1	0.1
TOTAL	1065	100.0

FUENTE: Ministerio de Agricultura e Industrias. Departamento de Industrias-Patentes y Marcas de Fábrica. Estadísticas de las Industrias Establecidas en el País hasta el 31 de diciembre de 1936.

ELABORACION: Propia.

industriales. El 91.6% de las empresas establecidas en Manabí pertenecen a las ramas productos alimenticios y bebidas; lo que nos muestra el bajísimo grado de diversificación industrial. A diferencia de la estructura industrial en Manabí, las provincias con el mayor número de empresas industriales mostraron también una diversificación industrial considerable; pero eso fue el caso no sólo de estas provincias, sino también en Imbabura y Chimborazo a pesar de su reducida importancia en términos de establecimientos industriales.

La provincia con el mayor número de establecimientos industriales, Pichincha, muestra una alta participación de las empresas de la rama alimenticia y de bebidas con el 52.4% de las empresas, otros 10.9% de los establecimientos pertenecen a las ramas de industria textil y de vestidos, 14.5% a la rama de imprenta y sólo 5.5% a la rama de productos químicos; también tiene empresas en las ramas: industria de caucho, de papel, cuero, madera y fibras vegetales, industrias de metales, de minerales no-metálicos, de tabaco y otras manufacturas. En la provincia de Guayas unos 33.8% de los establecimientos pertenecen a las ramas alimentos y bebidas, 12.8% a la industria química, 13.2% a la industria de madera y fibras vegetales, 12.3% a la de imprentas, y 10.5% a las industrias de metales y minerales no-metálicos; también existen en Guayas empresas en todas las otras ramas industriales menos la industria del caucho. Si se compara la estructura industrial de las dos provincias más grandes del país, llama la atención el hecho de que Pichincha es la provincia que concentró especialmente las industrias tradicionales (alimentos, bebidas, textiles y vestidos) mientras Guayas, a pesar de que también tuvo industrias tradicionales, dispuso de una cantidad considerable de empresas en las ramas modernas/dinámicas (químicas, industria de metales y minerales no-metálicos); estructura que se ha preservado hasta hoy en día.

Las ramas industriales con la menor concentración geográfica son las de alimentos y bebidas, seguramente donde predominaron las empresas pequeñas y medianas las cuales suministraron principalmente a los mercados locales con la excepción de las grandes empresas como los molinos y los ingenios, que ya atendieron mercados regionales y en el caso de los ingenios, incluso a mercados extranjeros durante algunos años. Las ramas de alimentos y bebidas tuvieron empresas en las 14 de las 15 provincias. Otra rama con mayor distribución en el país fue la rama de imprenta, la cual tuvo establecimientos en 11 de las 15

provincias ¹⁰²⁾; por otro lado las industrias con mayor concentración geográfica fueron las de papel y productos de papel, productos de caucho y de tabaco, las cuales se encontraron en sólo dos provincias y "otras manufacturas", la cual tuvo establecimientos en 4 provincias del país.

Se desprende de estos datos que la industria textil fue y todavía es una rama industrial típica de la Sierra; en las provincias serranas se concentró el 85% de las 41 empresas existentes de industria textil en 1936. También la industria de vestidos mostró una mayor concentración en las provincias serranas aunque en menor medida que la textil; aquí unas 61.4% de las 44 empresas estuvieron localizadas en la Sierra. La industria del caucho tuvo sus empresas localizadas exclusivamente en la Sierra.

No existe una tan clara identificación de las industrias costeñas como en el caso de la industria textil, como industria típica de la Sierra; sin embargo, algunas industrias mostraron en 1936 una mayor concentración de sus empresas en las provincias costeñas que en las serranas como p.e. la industria de metales con 15 de 22 empresas en la Costa.

En términos del número de establecimientos, la Sierra mostró una concentración geográfica de la industria un poco mayor que de la Costa en aquél entonces; mientras en la Sierra

102) Según esta fuente de datos, la industria de energía fue también una industria existente en todas las provincias; esta afirmación es muy contradictoria con la información disponible de los informes consulares ingleses, los cuales mencionan servicio eléctrico sólo para las grandes ciudades de Quito y Guayaquil. Esta diferencia se explica por el hecho de que sólo existieron dos empresas comerciales eléctricas, la Compañía de Luz y Fuerza Eléctrica de Quito y la Empresa Eléctrica del Ecuador de Guayaquil; mientras todos los otros establecimientos pertenecieron a los Consejos Municipales.

unos 603 establecimientos estuvieron ubicados (56.6%), en la Costa se registraron sólo 462 empresas (43.4%), lo que se explica por la alta participación de las ramas industriales de consumo básico en la estructura industrial y la especialización de la Sierra en dicha industria tradicional.

Si analizamos la estructura industrial de aquél entonces a través de los tipos de productos, se desprende el carácter rudimentario de este sector. No sólo las industrias de bienes de consumo básico como alimentos, bebidas y textiles, sino también las industrias "intermedias" y de "capital" produjeron productos industriales muy simples.

Los productos principales de la industria alimenticia fueron productos, los mismos que necesitan procesos tecnológicos muy simples de tipo casero como por ejemplo, pan, fideos, bombones, confites, galletas, chocolates; sólo los productos de molinería y el azúcar necesitaron procesos de producción más sofisticados. Según nuestra hipótesis, el proceso tecnológico en la producción de bebidas refrescantes fue igualmente simple, lo que muestra el gran número de pequeñas empresas en el país.

También la producción de bienes de la industria química, una industria de "bienes intermedios", no necesitó en aquél entonces unos procesos productivos sofisticados. Los principales productos de esta industria fueron: servicios higiénicos, lavabos, artículos sanitarios y de tocador, productos de lozas y tubos de cemento, productos que hasta hoy en día muestran una relación baja de capital-trabajo en el Ecuador. Dentro de los productos metálicos, industria de "bienes de capital", encontramos principalmente camas de metal y utensilios de cirugía, tampoco productos de mayor requerimiento tecnológico.

3.3. La Industria Azucarera durante la Década de los 30

La industria azucarera a pesar que ha sido y sigue siendo la industria más importante de la Costa ecuatoriana sufrió en comparación a la industria más significativa de la Sierra, la industria textil, una fuerte crisis durante los años 30, lo que causó un estancamiento e incluso una reducción de la producción azucarera. Esta crisis se explica por la falta de protección para la industria azucarera ecuatoriana desde la segunda mitad de la década de los 20, cuando otros países ya volvieron a establecer altos impuestos a la importación de azúcar y también subsidios para las industrias azucareras nacionales causando así una sobreproducción mundial de dicho producto.

Analizamos brevemente el desarrollo de la economía internacional del azúcar. Con la depresión mundial, la grave situación de la industria azucarera mundial alcanzó su punto crítico; a pesar de que la producción azucarera disminuyó después de la crisis, el consumo bajó aún más¹⁰³⁾; mientras la producción alcanzó a nivel mundial 26-27 millones de toneladas, el consumo sólo llegó a 23 millones de toneladas. Esta sobreproducción fue causada principalmente por los países productores de caña de azúcar y en menor medida por los países productores de remolacha¹⁰⁴⁾.

A partir de la segunda mitad de los años 20 muchos países lograron un mayor autoabastecimiento, lo que se reflejó en una reducción del comercio mundial de azúcar¹⁰⁵⁾.

103) Debus, Ludwig, Voraussetzungen fuer die Wirksamkeit von Rohstoffabkommen, abgeleitet aus den Erfahrungen mit dem Weltzuckerabkommen, Hannover 1976, p. 111.

104) Informe del Cónsul General Mexicano Arturo Pani sobre la producción de azúcar, París 15.4.1931, p. 17s.

105) Debus, Ludwig, ibid, p. 93.

CUADRO No. 13

RELACION ENTRE LA EXPORTACION MUNDIAL DE AZUCAR Y LA PRODUCCION
MUNDIAL DE AZUCAR (1921-1940)

PERIODO	EXPORT.(1.000 T)	PRODUC.(1.000 T)	EXPORT. EN % DE PRODUC.
1921-25	11.650	16.667	70
1926-30	14.090	22.888	62
1931-35	11.680	22.602	52
1936-40	11.920	25.593	47

FUENTE: Debus, Ludwig, Voraussetzungen fuer die Wirksamkeit von Rohstoffabkommen, abgeleitet aus den Erfahrungen mit dem Weltzuckerabkommen.

Esta tendencia hacia el autoabastecimiento más la expansión de los mercados de preferencias limitó progresivamente las posibilidades de exportación de azúcar hacia el mercado libre; por lo tanto los principales países exportadores de azúcar adoptaron un nuevo convenio con el fin de regular la oferta y demanda en el mercado mundial y con eso garantizar un precio por encima de los costos de producción, el cual de hecho ha bajado en el mercado mundial por debajo de los costos de producción. Los países como Cuba, Java, Polonia, Checoslovaquia, Alemania, Hungría y Bélgica firmaron en 1931 el Plan Chadbourne por ser los países más afectados por la baja del precio mundial del azúcar, ya que ellos no pudieron recurrir a los mercados preferenciales¹⁰⁶⁾. Sin embargo, el Plan Chadbourne no logró cumplir con su objetivo principal, la recuperación del precio mundial a causa de la reducción fuerte del consumo mundial del azúcar; la paralela expansión de los

106) Debus, Ludwig, *ibid*, p. 118.

mercados preferenciales más el autoconsumo causaron la disminución de la demanda de azúcar proveniente de los países integrantes del Plan Chadbourne¹⁰⁷⁾.

El siguiente cuadro nos ilustra la disminución del consumo de azúcar en los principales países consumidores después de la crisis mundial.

CUADRO No.14

CONSUMO PER CAPITA DE AZUCAR EN LOS PRINCIPALES PAISES
CONSUMIDORES DE AZUCAR 1929-1935 (kilogramos)

PAIS	1929	1930	1931	1932	1933	1934	1935
EE.UU.	51.0	50.5	49.0	46.8	46.1	45.4	47.3
Reino Unido	46.3	45.7	48.8	46.8	45.5	48.0	48.4
Alemania	26.5	25.2	25.1	21.8	21.9	22.5	22.8
Francia	26.0	23.5	25.1	24.9	25.0	23.8	25.2
India	3.5	3.5	2.9	2.3	2.3	2.5	2.8
Japón	13.6	13.8	13.8	14.3	11.0	11.2	14.3
Canadá	46.5	46.8	45.1	43.7	39.4	41.8	43.9

FUENTE: Debus, Ludwig, Voraussetzungen fuer die Wirksamkeit von Rohstoffabkommen, abgeleitet aus den Erfahrungen mit den Weltzuckerabkommen.

La depresión persistente en el mercado mundial de azúcar por la insuficiencia de las medidas del Plan Chadbourne obligó a buscar otros mecanismos de intervención para regular la sobreoferta de azúcar. A pesar de la leve recuperación del consumo de azúcar después de 1933 -como se desprende del

107) Debus, Ludwig, *ibid*, p. 147.

cuadro No.14 - la situación no se mejoró por la tendencia creciente hacia el autoconsumo y los mercados de preferencia. Con el fin de mantener el mercado libre de azúcar, se firmó en 1937 el convenio de Londres, fijando como medidas principales la restricción del autoabastecimiento y del abastecimiento preferencial, la regulación de la oferta en el mercado mundial a través de cuotas de exportación y la estipulación de las existencias máximas y mínimas de azúcar¹⁰⁸⁾; este convenio que duro sólo hasta el comienzo de la segunda guerra mundial mostró mejores resultados que el anterior; sin embargo, esto se explica no por el convenio mismo, sino más bien por la situación diferente en el mercado mundial del azúcar. Mientras que en 1931, el desequilibrio en el mercado azucarero se explicó por la existencia creciente de azúcar y la baja del precio, en 1935 a pesar de que las existencias de azúcar se redujeron gradualmente, el desequilibrio siguió existiendo por las capacidades de producción demasiado grandes, cuyo potencial de producción pesó sobre el mercado manteniendo los precios a un bajo nivel. Sin embargo, el convenio de Londres logró después de 1938 aumentar los precios a niveles aceptables para los países de exportación¹⁰⁹⁾.

Frente a esta situación en el mercado mundial, la industria azucarera ecuatoriana se vio enfrentada permanentemente con la competencia de los países latinoamericanos exportadores de azúcar, el Perú y Cuba.

Sin embargo, tenemos un ejemplo diferente al caso ecuatoriano; p.e. en las mismas circunstancias del mercado internacional de azúcar un país en desarrollo, La India, la cual se abasteció antes de la gran crisis mundial principalmente a

108) Debus, Ludwig, Voraussetzungen..., op.cit., p. 150.

109) Ibid, p. 168f.

través de importaciones de azúcar, logró fomentar una fuerte industria nacional de azúcar-gracias a una política de protección después de 1932¹¹⁰⁾.

Debido a la falta de protección, la industria azucarera ecuatoriana se vio enfrentada a una fuerte crisis.

"La industria azucarera estuvo bravamente amenazada de serios quebrantes por la competencia ruinosa que comenzó a hacerle el producto similar procedente de Cuba y Perú, de donde se exportaba el excedente de producción a precios sumamente bajos" 111).

Como consecuencia de esta situación se produjo una reducción fuerte de la producción nacional de azúcar, bajando de 25.391 toneladas (1931) a 17.479 ton. (1933), y subiendo otra vez a 20.009 ton. en 1934 para oscilar alrededor de este nivel hasta fines de la década¹¹²⁾. La extraordinaria baja de la producción en 1933 se explicó por una acción de boicot a la producción por parte de los productores, seguramente con el objeto de conseguir un mayor apoyo estatal para dicha industria; según R. Guerrero, el ingenio Valdéz quemó en 1932 su producción cañera y en el año siguiente los demás ingenios se resistieron a refinar una gran parte de la zafra¹¹³⁾.

110) Baron, G.C. "Las Técnicas de Elaboración de Azúcar en la India" en: Bhalla, A.S. Tecnología y Empleo de la Industria, CIT 1978, p. 193-225, p. 195.

111) Tercer Informe Anual que el presidente del Banco presenta a los accionistas y a la Superintendencia Bancaria por el ejercicio económico del año 1930; citado por Escuela de Sociología, La Década..., op.cit., p. 11.

112) Ver cuadro No.26 de este trabajo.

113) Guerrero, Rafael, Los Ingenios..., op.cit., p. 52.

Según Carbo fue por falta de estímulo a la exportación que los ingenios redujeron su producción de azúcar; producto que fue producido durante un período en tal cantidad, que el exceso se logró exportar. Sin embargo, este argumento no nos parece ser adecuado para los años 30 por la disminución del mercado libre de azúcar y por lo tanto, de las oportunidades ecuatorianas para exportar azúcar. La caída de la producción azucarera fue acompañada también por una baja en el consumo del mismo. Esta tendencia fue un fenómeno mundial¹¹⁴⁾; en el Ecuador el consumo per cápita bajó de 11.5 kgs. (1925-30) a 9.4 kgs (1930-35).

La sobreproducción más la caída general de los precios después de la crisis mundial, causaron una fuerte baja a los precios internacionales; el precio por libra de azúcar disminuyó de 2.91 centavos de dólar (1927) a 1.36 centavos (1930) e incluso a 0.87 centavos en 1932¹¹⁵⁾. Igual tendencia se pudo registrar en el mercado ecuatoriano, aunque en menor medida, donde el precio interno cayó de S/. 21 (enero 1930) a S/. 16 (noviembre 1930)¹¹⁶⁾.

La industria azucarera ecuatoriana contó con alrededor de 20 ingenios en 1937¹¹⁷⁾, los cuales fueron controlados por el capital nacional. Su capital de S/. 24 millones correspondió a 42.5% de todo el capital invertido en la industria alimenticia de aquél entonces, lo que refleja la extraordinaria importancia de esta subrama en el sector industrial¹¹⁸⁾.

114) FAO, Trends and Forces of World Consumption, Commodity Bulletin Service No. 31, Rome 1961, p.7.

115) U.S. Department of Agriculture, a History of Sugar Marketing. Agricultural Economic Report No. 197, s.l.s.f., p.43.

116) Guerrero, Rafael, Los Ingenios..., op.cit., p.52.

117) Ecuatorian Commission, Report..., op.cit., p.16.

118) Ver cuadro No. 19 de este trabajo.

CUADRO No. 15

PRODUCCION, EXPORTACION, IMPORTACION DE AZUCAR Y CONSUMO PER CAPITA EN EL ECUADOR
(1928-1954)

AÑO	PROMEDIOS QUINQUE- NALES	CONSUMO APARENTE PER CAPITA	PRODUCCION TONELADAS (1)	EXPORTACION TONELADAS (2)	IMPORTACION TONELADAS (3)	CONSUMO APARENTE (1-2+3)
1928	11.48 Kg.	11.45 Kg.	21.753	595.8	139.6	21.296.8
1929		11.52	24.953	3.282.2	277.9	21.948.7
1930		9.91	21.711	3.537.0	1.228.0	19.402.0
1931		13.43	25.391	418.7	3.3	24.975.6
1932		5.72	25.305	13.503.1	2.0	11.803.9
1933		6.15	17.479	4.540.3	33.1	12.971.8
1934	9.37	11.63	20.009	76.5	2.974.1	22.906.6
1935		10.78	19.089	78.0	4.815.8	23.826.8
1936		11.24	18.212	52.9	7.277.4	25.436.5
1937		9.80	17.355	10.0	5.310.1	22.655.1
1938		14.13	22.528	118.9	11.068.3	33.477.4
1939	12.42	16.15	26.949	140.2	12.386.7	39.195.5
1940		11.16	27.835	171.6	38.2	27.701.6
1941		11.96	30.421	107.9	6.8	30.319.9
1942		10.72	27.904	182.4	33.1	27.754.7
1943		10.15	26.799	20.9	183.9	26.962.0
1944	11.07	11.37	23.165	0.2	7.840.0	31.004.8
1945		19.29	32.479	-	21.455.1	53.634.1
1946		12.76	33.544	-	3.060.5	36.604.5
1947		11.64	34.012	-	334.2	34.346.2
1948		16.62	45.308	-	5.064.3	50.369.3
1949	15.11	15.24	47.514	-	4.2	47.518.2
1950		15.08	52.326	3.900.0	4.3	48.430.3
1951		16.58	54.457	-	1.4	54.458.4
1952		16.53	56.353	8.5	0.5	56.345.0
1953		15.04	52.900	-	1.5	52.901.5
1954	15.80	15.78	53.376	-	5.023.7	58.399.7

FUENTE: Dirección General de Estadística y Departamento de Investigación del Banco Central.

Los datos del rubro consumo aparente han sido corregidos por el autor.

También en términos de empleo, los ingenios tuvieron una gran importancia para la industria nacional; durante la zafra, éstos dieron empleo a unos 6.000 trabajadores y durante ~~el resto del año a 2.500 obreros.~~ El ingenio más grande, San Carlos cultivó una área de 3.000 cuadras mientras el resto cultivó un total de 7.300 cuadras ¹¹⁹⁾.

A pesar de esta importancia, esta subrama sufrió una fuerte crisis durante los años 30; nuevos ingenios tuvieron que declararse en quiebra, en 1939 continuaban existiendo aún sólo 14 ingenios ¹²⁰⁾. La causa de la quiebra fue la relación de los precios del azúcar entre el internacional y el nacional, y la baja productividad de la industria azucarera ecuatoriana, las cuales provocaron nuevos cambios estructurales en la industria azucarera, por lo cual algunos ingenios no pudieron resistir la concurrencia con el azúcar importado al continuar descendiendo el precio internacional.

La baja en la producción nacional de azúcar a partir de 1933 forzó importaciones altísimas entre 1934 y 1939 entre 2.974 y 12.386 toneladas per annum para mantener los niveles de consumo de azúcar suficientemente altos: las importaciones del año 1939 cubrieron más de un 30% del consumo interno. Si analizamos la producción azucarera por ingenios de 1937 hasta 1943, se ve claramente que la mayoría de los ingenios mostraron una fuerte disminución de su producción durante los años 30 en relación al año 1927 con la excepción de los ingenios pequeños San José, Adelina María, Cañaverl y Nuques, los cuales lograron aumentar su producción.

119) Foreign Office, Report... 1936, op.cit., p.17. Esta fuente a diferencia de la Comisión Ecuatoriana habla de la existencia de sólo 17 en vez de 20 ingenios.

120) Banco Central del Ecuador, Informe sobre la posible instalación de un ingenio de azúcar en la provincia de Imbabura a cargo de la comisión nombrada por el Sr. Director de Estancos, s.l. 1955, p.3.

CUADRO No. 16

PRODUCCIÓN DE AZUCAR:1927,1937-1943, POR INGENIO
(quintales)

INGENIOS	1927	1937	1938	1939	1940	1941	1942	1943
San José	6.000	9.641	7.856	6.616	9.326	4.248	8.467	5.607
Adelina María	26.000	28.441	27.400	23.724	26.762	25.561	16.609	21.112
El Cóndor	16.000	11.958	10.847	9.012	12.261	7.565	8.676	3.262
Inés María	30.000	15.512	25.588	26.155	21.744	25.002	15.000	10.602
Luz María	24.000	24.247	24.253	24.436	24.492	35.091	31.517	26.785
Rocafuerte	22.000	7.534	12.661	11.058	13.895	14.768	8.618	12.457
San Carlos	140.000	162.900	194.232	229.077	227.695	233.861	221.294	253.943
Santa Ana	9.000	1.591	1.543	1.839	2.030	-	1.899	-
Valdez	145.000	80.777	143.207	199.391	214.988	251.643	243.540	206.930
Cañaverál	-	6.996	11.433	13.080	13.303	12.134	8.934	6.276
Nuques	-	12.334	13.870	16.152	17.149	16.592	10.991	10.586
Pretoria	55.000	3.514	4.456	4.726	763	-	1.762	-
San Pablo	20.000	11.868	12.513	15.826	18.622	17.097	14.000	12.516
Alamos	-	-	-	-	-	2.000	6.782	12.096
Isabel María	-	-	-	-	7.170	10.000	7.599	-
Roblecito	-	-	-	-	-	4.500	-	-
Loor	4.000	-	-	-	-	4.500	2.033	-
La Compañía y otros	12.000	-	-	-	-	4.000	3.000	-
TOTAL	509.000	377.283	489.859	584.092	609.600	668.562	610.921	582.172

FUENTE: 1927: Banco Nacional de Fomento, Informe del Proyecto de un Ingenio Azucarero en la Cuenca del Guayas para un Consorcio Chileno-Ecuatoriano. Quito, 1955, pág. 79.

1937-43: Heineemann Hans, Estadísticas de las Exportaciones del Ecuador 1940-1942, Washington 1943-45. Publicación de la Dirección General de Estadísticas y Censos, Ministerio de Economía.

Las exportaciones de azúcar ecuatoriana, que durante el decenio de los 20, había sido poco considerable, se redujo casi a cero. Sólo en 1932, a pesar del nivel más bajo del precio internacional en la década de los 30, las exportaciones tuvieron una excepcional y repentina recuperación, pero la que tuvo lugar exclusivamente a costa de una reducción de casi 100% del consumo interno de ese año¹²¹⁾. El valor de las exportaciones azucareras alcanzó entonces en 1932 un valor muy alto de S/. 1'642.322 para luego bajar en los años siguientes a S/. 559.427 (1933), S/. 36.943 (1934), S/. 37.605 (1935) y S/. 30.253 (1936)¹²²⁾.

Como se desprende del cuadro No.17 rubro 2, el precio del azúcar importado estaba durante la década de los años 30 por debajo del precio del azúcar nacional, lo cual oscilaba entre S/. 23.50 (1927) y S/. 37.00 (1940) por quintal. Esto sucedió a pesar de la devaluación fuerte del sucre que tuvo lugar en el año 1934 y que implicaba un fuerte aumento en los precios de productos importados; el azúcar importado siguió más barato que el azúcar nacional. En la medida que el Estado tampoco garantizó una protección a la industria azucarera, fue preferible recurrir al azúcar importado más barato antes que al azúcar nacional para cubrir la demanda interna durante estos años.

La industria azucarera ecuatoriana no fue capaz de competir con el azúcar importado debido a la brecha grande entre los niveles de productividad en el país y el mercado mundial; esta situación incluso produjo un deterioro más fuerte para la industria nacional por la falta de inversiones productivas durante los años 30. Según la Comisión Ecuatoriana, el

121) Para los datos sobre las exportaciones de azúcar, ver cuadro No. 26 de este trabajo.

122) Zúñiga, Neptalí, Fenómenos..., op.cit., p.76.

CUADRO No. 17

PRECIO POR 100 LIBRAS DE AZUCAR CRUDO EN EL MERCADO DE LONDRES Y PRECIO DEL AZUCAR IMPORTADO (sucres) SIN COSTOS DE TRANSPORTE, (1926-1940)

AÑO	PRECIO EN MERCADO DE LONDRES (US\$)	PRECIO DEL AZUCAR IMPORT. SIN GASTOS DE TRANSP.Y SEGUR. (S/.)	PRECIO EN EL MERCADO INTERNO (S/.)
1926	2.62	-	-
1927	2.91	-	23.5
1928	2.49	12.50	22.0
1929	1.91	9.6	
1930	1.36	6.8	
1931	1.25	6.3	21.0 (enero) 16.0 (nov.)
1932	0.87	4.2	
1933	0.97	5.8	
1934	1.04	8.7	
1935	1.00	10.2	
1936	1.01	10.4	
1937	1.32	14.5	
1938	1.14	15.3	
1939	1.60	23.2	36.0
1940	1.33	20.8	37.0

FUENTES: U.S. Department of Agriculture. A History of Sugar Market, Agricultural Economic Report No. 197.

ELABORACION: Propia.

crédito bancario no fue capaz de otorgar el capital necesario para renovar la maquinaria, por lo tanto, los ingenios no pudieron cubrir la demanda nacional aunque ellos lograron aumentar su producción a fines de los años 30. Según la misma fuente sólo 4 de los 20 ingenios trabajaron con maquinaria moderna¹²³⁾. Pero no sólo en la fase industrial los ingenios mostraban una muy baja productividad sino también en la fase agrícola. Casi toda la producción cañera tuvo un bajo rendimiento agrícola; el ingenio más grande, San Carlos, tuvo una producción promedio de 35 ton. de caña por cuadra en 1936 mientras los otros ingenios tuvieron un rendimiento de sólo 34 ton. por cuadra. San Carlos tuvo un rendimiento de 69 quintales de azúcar por cuadra y 196 libras de azúcar por tonelada de azúcar; los otros ingenios mostraron rendimientos respectivos de 54 quintales y de 162 libras¹²⁴⁾.

Frente a la situación de crisis de la industria azucarera, el Estado intentó durante la segunda mitad de los 30, estimular dicha industria a través de la diversificación de sus productos; estos intentos sin embargo, quedaron sin atención por parte de los ingenios. Tal intento se había presentado en forma de un estudio del Ministerio de Agricultura para procesar el bagazo -subproducto de la producción azucarera-, lo cual en el Ecuador, hasta hoy en día sigue siendo un producto desechable, en vez de usarlo para la elaboración de papel como ha sido la propuesta estatal¹²⁵⁾.

Para aclarar el rol del Estado en la producción azucarera durante los años 30 hay que analizar también el desarrollo

123) Ecuadorian Commission, Report..., op. cit., p.17.

124) Foreign Office, Report... 1936, op.cit., p.17.

125) Informe del Presidente del Centro Agrícola del Cantón Guayaquil, Ramón I. Rodríguez, Guayaquil 1938, p.13.

de la producción de panela y aguardientes; este último especialmente en relación a los ingresos de monopolios. Distintas fuentes de información afirman que el Estado sacrificó la fabricación de azúcar en provecho de la elaboración de alcohol, porque este último proveía al propio público una indiscutible entrada de fondos de mayor importancia presupuestaria¹²⁶⁾.

Como hemos dicho anteriormente, las únicas industrias estatales fueron los monopolios; cuando el Estado les recuperó después de la Revolución Juliana, estos se convirtieron en una fuente de ingresos fiscales muy significativos, especialmente durante los años 30, cuando el comercio exterior disminuyó y con esto también los impuestos sobre este rubro. A pesar de que los impuestos sobre la actividad comercial seguían constituyendo el rubro principal de los ingresos estatales, los ingresos provenientes de los estancos ganaron importancia en una situación de disminución de los ingresos fiscales; así para el año 1935 los ingresos provenientes de los estancos alcanzaron la suma de S/. 17.5 millones de un total de ingresos fiscales de S/. 66.5 millones; 1936 S/. 18.3 millones de S/. 76.7 millones; 1937 S/. 21.6 millones de S/. 79.5 millones; en el año 1938 los ingresos de los estancos bajaron a S/. 11.5 millones¹²⁷⁾, para subir al comienzo de los 40 considerablemente. Sólo el estanco de aguardiente significó ingresos fiscales de S/. 19.9 millones (1940), S/. 23.2 millones (1941) y S/. 24.2 millones (1942)¹²⁸⁾.

126) Cremieux, Robert F. Geografía Económica del Ecuador. Economía Agraria e Industrial en dos tomos, Guayaquil 1946, p. 252.

Una afirmación en el mismo sentido nos presenta la Ecuadorian Commission Report..., op.cit., p. 165.

127) Foreign Office, Annual Economic Report No. 68, 1936.

128) Foreign Office, Report... 1938, op.cit, p. 3.

Pero no sólo desde el punto de vista de los ingresos fiscales, los estancos jugaron un rol importante durante la década de los 30; después el Estado intentó fomentar los monopolios con el afán de lograr una diversificación industrial y una sustitución de importaciones, caso parecido a su intento de diversificar la industria azucarera. A través del estanco de aguardientes el Estado promovió la sustitución de importación de bebidas alcohólicas mediante la propia producción de licores nacionales no sólo a base de la caña de azúcar, sino también a base de otros productos agrícolas. Gracias a la sobreproducción de aguardientes de los años de pre-crisis el Estado logró elaborar una serie de productos distintos como bebidas alcohólicas: el whiskey, el ron, y también productos químicos y de tocador como eau de cologne, éter, iodine, dentrífico líquido, etc. Estos productos fueron capaces de competir con los productos similares importados por su gran ventaja en términos de precios, p.e. una botella de whiskey nacional costó sólo una cuarta parte de lo que costó la importada¹²⁹⁾.

La fábrica principal del Estanco de Alcoholes fue la fábrica "Las Peñas", ubicada en Babahoyo; todas las otras fábricas productoras de bebidas de licor pertenecieron a particulares. No existe constancia que había alguna vinculación entre los ingenios de aquél entonces y las empresas productoras de licores¹³⁰⁾.

Frente a la situación de sobreproducción inmediatamente después de la crisis de 1929, el Estanco de Alcoholes intentó exportar sus productos hacia EE.UU. donde se había prohibido la producción de alcohol¹³¹⁾.

129) Ecuadorian Commission, Report...; op.cit., p. 20.

130) Boletín de la Dirección General del Estanco de Alcoholes y Administración del Impuesto al Tabaco. Publicación Mensual N°4, mayo de 1935, Quito, p.7 Sin embargo, para el año 1944 El Comercio nos afirma que el ingenio Loor en el Canton Rocafuerte (Manabi) elaboró también aguardiente. El Comercio, 2 de enero de 1944

131) Foreign Office, Report...1933, op.cit., p.15

El siguiente cuadro nos refleja para los primeros años 30 la importante diversificación de producción que ha logrado el estanco.

CUADRO No. 18

PRODUCTOS ELABORADOS POR EL ESTANCO DE ALCOHOL
1931-33 (litros)

PRODUCTO	1931	1932	1933
Aguardiente	3.578.285.336	2.196.396.797	2.799.347.012
Alcohol potable	182.123.285	144.995.548	248.836.459
Alcohol industrial	85.679.552	43.776.620	112.041.844
Licores	161.193.589	88.789.620	140.175.038
Perfumes	359.750	1.289.500	14.145.663
Iodine	---	179.000	20.000
Dentrífico	---	134.000	471.600

FUENTE: Foreign Office, Economic Conditions in Ecuador, 1934.

Como se desprende de este cuadro, el estanco logró diversificar continuamente su producción, aumentando la producción de los nuevos productos derivados de la caña de azúcar. Esta diversificación fue sin embargo también el resultado de la disminución de la producción de aguardientes, la cual se produjo al comienzo de la década de los 30; por lo tanto, el Estado comenzó a intervenir en la producción cañera para impedir una mayor reducción de sus ingresos provenientes del estanco. El fomento de la producción de aguardientes tuvo un impacto directo sobre la producción de azúcar; en la medida que el estanco promovió la producción de melasa para la producción de aguardientes a través de una línea de crédito para los pequeños cañicultores y la fijación de precios altos

para dicho producto logrando un aumento en la compra de melasa por parte del estanco, ésto tuvo al mismo tiempo una influencia muy negativa sobre la producción de azúcar en la medida que fue imposible para los ingenios comprar la caña en las cantidades requeridas¹³²⁾.

Para dar una breve visión de la producción de aguardientes y panela, veremos ahora la distribución de la superficie cultivada de caña y el desenvolvimiento de estos dos productos durante los 30.

Para los comienzos de la década de los 40 se estimó un total de superficie cultivada de caña de 33.300 ha.; de éstas 19.000 ha. ubicadas en la Sierra, lo que correspondió principalmente a la producción de panela y aguardientes y en menor medida a la de azúcar, debido a que los ingenios más grandes estaban ubicados exclusivamente en la Costa; y 14.300 ha. ubicadas en la Costa¹³³⁾, la mayoría de esta superficie en manos de los ingenios y una pequeña parte en manos de cañicultores independientes.

Como hemos dicho antes, la política de fomento de aguardiente, hay que analizar dentro de la situación de una disminución de la producción de aguardiente al comienzo de los 30, después de unos años de sobreproducción a fines de la década anterior. El desenvolvimiento de la producción de aguardiente mostró una tendencia parecida a la del azúcar, ambos bajaron su producción considerablemente después de la crisis mundial de 1932, la producción de aguardiente fue sólo de 2 millones de litros. Sin embargo, no sólo la producción sino también el consumo sufrió la misma reducción; p.e. el consumo de

132) Ecuadorian Commission, Report..., op.cit., p. 17.

133) Ecuadorian Commission, ibid., p.16

aguardiente disminuyó en un 50% entre 1930 y 1931 bajando de 6 millones de litros a sólo 3 millones. Esta drástica reducción del consumo fue motivo para muchos cañicultores para cambiar su producto por otro cultivo agrícola, causando así a mediados de los años 30 una subproducción de caña y por lo tanto, panela y aguardiente. La panela, cuyo precio no estuvo fijado por el Estado, subió de tal forma debido a la escasez de este producto, llegándose a nivelar el precio de la panela con el del azúcar; producto industrial con un mercado de ingresos medios y altos, la panela en cambio un producto de origen artesanal destinado al consumo de los ingresos bajos. Lamentablemente no disponemos de la información estadística de los precios de panela en el mercado interno, sin embargo tenemos esta información para los precios de exportación, lo que nos refleja una tendencia parecida a la del mercado interno¹³⁴. El precio de la panela fue incluso mayor que el del azúcar durante la primera mitad de los 30.

CUADRO No. 19

VALOR DE EXPORTACION DE AZUCAR Y PANELA Y PRECIOS MEDIOS POR KILO (1911-1942)

AÑOS	VALOR EXPORT. AZUCAR (S/.1.000)	VALOR MEDIO PER KILO	VALOR EXP. RASPADURA (S/.1.000)	VALOR MEDIO PER KILO
1911-15	10.5	0.319	2.3	0.209
1916-20	8.2	0.522	0.6	0.240
1921-25	249.9	0.392	1.2	0.214
1926-30	521.6	0.292	92.1	0.206
1931-35	477.0	0.128	39.7	0.169
1936-40	88.2	0.893	42.5	0.362
1940-42	165.2	1.073	26.4	0.410

FUENTE: Heinemann, Hans. Estadísticas de las Exportaciones 1940-42.

134. Boletín de la Dirección General de Estancos..., op.cit., p. 4ss.

Con el aumento del precio de la panela, los anteriores productores de aguardiente comenzaron a elaborar panela en vez de aguardiente. Este comportamiento tuvo efectos negativos sobre los ingresos fiscales; sin embargo el Estado logró vender todas las existencias acumuladas de los años anteriores. Con el fuerte apoyo estatal, la producción de aguardiente comenzó a subir y las compras de melasa a través del estanco ascendieron constantemente.

CUADRO No. 20

COMPRA DE MELASA POR PARTE DEL ESTADO (1933-1942)

AÑOS	LITROS
1933	961.748
1934	1.626.800
1935	2.564.171
1936	3.692.444
1937	3.050.045
1938	3.966.040
1939	4.206.881
1940	4.208.782
1941	2.183.588
1942	1.922.761

FUENTE: Ecuadorian Commission of Inter-American Development, Report presented to the Conference of Commissions of Inter-American Development.

Para fines de la década de los 30 la producción de panela y aguardiente aumentó gracias a las altísimas importaciones de azúcar, las cuales liberaron una gran parte de caña de azúcar originalmente destinada a la producción azucarera ¹³⁵⁾.

135) El Comercio, 7 de enero de 1944.

4. Conclusiones

Como se desprende del presente artículo éste sólo avanza en el análisis de algunos elementos para la interpretación del desarrollo industrial del Ecuador durante los años 30 sin poder abarcar toda la problemática. Esta limitación se explica parcialmente por la falta de un análisis de los procesos de industrialización tardía en América Latina hasta hoy en día.

A base de un análisis de la política económica de aquél entonces y de la estructura industrial tomando como ejemplos la industria textil y la azucarera -las más importantes durante estos años- queremos identificar algunas causas del reducido desarrollo industrial ecuatoriano en general y del desarrollo desequilibrado de la industria serrana y la costeña en este período.

Respecto a la política económica de aquél entonces compartimos la hipótesis planteada por Aníbal Pinto de que:

"los instrumentos de protección (aranceles, tipo de cambio, disposiciones administrativas) aplicadas durante el período de post-crisis y que establecieron la 'situación proteccionista' no se debieron -en lo principal- al propósito de desenvolver la industrialización sustitutiva, sino a dos elementos que se entrelazan: el primero, las penurias del desequilibrio exterior; el segundo, la discriminación en el uso de divisas absolutas a relativamente escasas frente a las demandas internas. Desde este ángulo, esa política se diferenció considerablemente de los fluctuantes empeños por aplicar un 'proteccionismo intencional' respecto a ciertas actividades industriales en la época del crecimiento hacia afuera. Por lo tanto, las prácticas de post-crisis equivalieron a un proteccionismo por derivación, y cristalizaron en una estructuración de resguardos mucho más generalizado y con barreras defensivas muy

altas que poco tenían que ver con los requerimientos efectivos de la promoción industrial o de otras actividades comprometidas. Este juicio general no contradice la existencia de algunas excepciones-como en Argentina y en Brasil- que revelan claramente su propósito industrialista" 136).

Este planteamiento nos parece especialmente válido para el caso ecuatoriano donde el propósito principal de la política económica fue manejar los efectos más inmediatos de la crisis del sector externo.

Según Souza las reacciones políticas fueron diversas frente a la crisis de 1940 debido a que el proceso de industrialización necesita ciertas bases socio-políticas y un proceso de maduración ideológica e intelectual¹³⁷⁾. En el contexto ecuatoriano el fracaso de una industrialización temprana se explica justamente por esta falta de las bases socio-políticas y más precisamente por la falta de una burguesía industrial autónoma del resto de las clases dominantes. A eso se añadió una política económica resultado de un empate entre las distintas fracciones de las clases dominantes de aquél entonces (clase terrateniente y burguesía comercial-financiera) y una falta de excedente económica debido a la crisis del cacao en los años 20. El empate fue el reflejo de la inexistencia de una burguesía industrial autónoma la cual podría llevar adelante un proyecto de industrialización en las condiciones de una interrupción de la división internacional de trabajo y el

136) Aníbal Pinto: "Falsos dilemas y opciones reales en la Discusión Latinoamericana" en: Revista de la CEPAL, Segundo Semestre de 1978, p.27-45, p.36.

137) Souza, Héctor: "La discusión industrial en América Latina" en: Revista de la CEPAL, abril de 1981, p. 35-60, p.38.

consecuente debilitamiento de la dependencia de los países en desarrollo. El capital industrial ecuatoriano de aquél entonces ha sido dependiente como hemos dicho antes o de la fracción de los importadores (burguesía comercial) o de los latifundistas serranos (clase terrateniente)¹³⁸⁾.

Esta fuerte vinculación impidió entonces incluso en esta situación muy favorable para una industrialización el surgimiento de una burguesía industrial capaz de apropiarse de un excedente económico para realizar un proyecto de industrialización. Sin embargo la industrialización también fue impedida por la falta de un excedente económico suficiente a causa de la anticipada crisis económica del Ecuador debido a la crisis de su principal producto de exportación.

El rol de la composición de clases en el proceso de industrialización temprana se desprende cuando nosotros hacemos una comparación de dos países dependientes donde la crisis del principal producto agrícola de exportación se ha presentado antes de la gran crisis mundial: el caso de Brasil con el café y el cacao del Ecuador con el cacao. En ambos países la anticipada crisis significó una reducción importante del excedente económico apropiable para la industria a través de una transferencia de excedente desde la agricultura; sin embargo en el caso brasilero se dio un proceso de industrialización durante los años 30, 40.

138) Además hay que mencionar una fracción del capital industrial vinculado a la burguesía exportadora y financiera la cual ha tenido inversiones en las grandes industrias de servicio como: luz, agua, teléfono, transporte, etc. Ver Andrés Guerrero, op.cit.

En Brasil se dio una "destrucción de las reglas de juego de la economía agrícola-exportadora"¹³⁹⁾ y por lo tanto una "sustitución de las clases propietarias rurales, en la cúspide de la pirámide del poder, por las nuevas clases empresarias industriales burgueses"¹⁴⁰⁾. Con la crisis de los años 30 la hegemonía de los terratenientes brasileros "desembocó en el vacío; pero ni por eso entraron en acción, ipso facto, mecanismos automáticos que produjeran la industrialización 'sustitución de importaciones'. Existían las condiciones necesarias pero no suficientes. La condición suficiente consistía en encontrar un nuevo tipo de acumulación que sustituyera al exceso externo de la economía primario-exportadora. Y para eso fue preciso adecuar antes las relaciones de producción"¹⁴¹⁾.

He aquí la diferencia entre los dos países en cuestión en condiciones de una situación internacional e interna parecida. En el Ecuador a diferencia de Brasil no surgió antes de la crisis mundial, una burguesía industrial independiente y por otro lado sólo una fracción de la clase terrateniente se vio afectada por la crisis del producto principal de exportación, mientras la otra fracción, los terratenientes serranos, se vieron beneficiados por la crisis mundial debido a la interrupción temporal de los flujos comerciales limitando la competencia externa para sus productos agrícolas. Esto significó entonces el reforzamiento de la clase terrateniente serrana, la cual tampoco se vio cuestionada en su hegemonía económica y política por otro grupo local.

139) Oliviera, Francisco: "La Economía Brasileña: Crítica a la Razón Dualista", El Trimestre Económico No. 158, abril-junio de 1973, p. 411-485, p. 416.

140) Ibid pág. 438 s.

141) Ibid pág. 439 s.

Hasta ahora entonces sólo podemos avanzar en lineamientos generales sobre el desarrollo industrial debido a las serias limitaciones para un análisis detallado de la industria ecuatoriana de los años 30. No disponemos por ejemplo de informaciones sobre la estructura del sector manufacturero, en otras palabras su distribución entre las actividades artesanales y propiamente industriales. Hay que suponer que especialmente en la sierra existía una predominancia de actividades artesanales y más aún del trabajo a domicilio, especialmente en la rama textil, donde hasta hoy en día se nota una coexistencia de distintas formas de producción.

Tampoco disponemos de información sobre la estructura ocupacional en el sector manufacturero lo que nos impide avanzar en un análisis de la conformación de la clase obrera por un lado y por otro de la vinculación de la fuerza de trabajo agrícola con actividades industriales. Sin embargo en base de algunos datos para los años 20 se puede suponer que casi exclusivamente en la costa se ha constituido la base para una clase obrera dedicada sólo a las actividades industriales. En los años 30 esta fuerza de trabajo se reclutó principalmente de las anteriores actividades de exportación de cacao ahora en crisis. Uggen demuestra la expulsión de la fuerza de trabajo de las plantaciones de cacao a fines de los años 20; ésta sin embargo fue integrada parcialmente en los años 40 nuevamente a la producción agrícola esta vez a la producción de arroz de suma importancia durante los años 40¹⁴²⁾.

142) Uggen, John F.: Peasant Mobilization in Ecuador; a case study of Guayas Province. Ph. O. University of Miami, 1975.

También podemos suponer que las actividades complementarias a la exportación de cacao como por ejemplo transporte y actividades portuarias expulsaron después de la crisis de cacao una gran parte de su mano de obra. Es aquí donde se constituye la parte importante de la fuerza de trabajo libre durante los años 30.

En la sierra, en cambio donde la crisis de comercio exterior apenas tuvo efectos sobre la estructura agrícola, semejante proceso de liberación de la mano de obra no tuvo lugar. Es por eso que en la sierra sólo algunas empresas industriales grandes disponían de obreros industriales desvinculados de su origen agrícola mientras las empresas medianas y pequeñas y más aún la artesanía disponían de trabajadores con vinculación al agro siendo la actividad industrial sólo una actividad complementaria a la agrícola.

En relación al mercado interno ya hemos dicho en el artículo que su tamaño fue relativamente reducido por los bajos ingresos por un lado y por otro, por la reducida integración de la población agraria, la mayor parte de la población al mercado y al circuito monetario. Por lo tanto la industria incipiente sólo logró cubrir la demanda de un segmento del mercado interno constituido por el proletariado urbano costeño y las clases medias, las mismas que consumieron antes de la crisis mundial productos importados.

Ahora vamos a avanzar en una caracterización de la industria o más bien del sector manufacturero de aquél entonces para lo cual tenemos sólo una escasa información, usamos aquí el criterio del uso de maquinaria en las empresas para definir su carácter industrial o artesanal; de hecho hay que considerar también

el capital fijo de una empresa y el grado de división de trabajo para definir una clara separación entre manufacturera e industria.

A pesar de que no nos consta el uso de maquinaria por empresa, si tenemos información sobre la importación de maquinaria y equipos a base de las estadísticas del comercio exterior. De hecho se presenta un cambio profundo en la estructura de importación ya antes de la gran crisis mundial; mientras al comienzo del siglo 20 la participación del rubro maquinaria no sólo ha sido reducida, también se ha clasificado dentro del mismo rubro productos de ferretería, máquinas de escribir, etc., conjuntamente con algunas pocas maquinarias industriales. A partir de la mitad de los años 20 si registramos un cambio profundo: ahora si el Ecuador comienza a importar maquinaria industrial verdadera, así nos consta las importaciones de máquinas para la industria textil, azucarera, cervecera y los molinos.

No obstante de la creciente importación de maquinaria industrial a partir de 1925 y más aún durante los años 30 no podemos hablar de "maquinismo" en la industria ecuatoriana de aquél entonces. Seguimos aquí una definición de Paul Mantoux que caracteriza el maquinismo en la siguiente forma: "para que el maquinismo reine en una o varias industrias, no basta que la máquina concurra a la producción; es preciso que se haya convertido en su factor esencial que determina la cantidad, la calidad y el precio de costo de producción"¹⁴³⁾.

143) Mantoux, Paul: La Revolución Industrial en el Siglo XVIII. Ensayos sobre los comienzos de la gran industria moderna en Inglaterra. Ed. Aguilar, Madrid 1962, p. 174.

En este sentido creemos que la industria ecuatoriana de los años 30 estaba lejos de ser determinada por el uso generalizado de maquinaria debido a que sólo puntualmente se usó maquinaria industrial en algunas empresas contadas de las distintas ramas. Por lo tanto el producto industrial no fue definido ni en términos de calidad y cantidad ni en términos de precio por el uso de maquinaria, por el contrario creemos que la existencia muy importante del trabajo artesanal y a domicilio definió más bien el costo de producción.

Las pocas empresas modernas de tipo fabril que existían en aquél entonces si mostraban un alto grado de mecanización y seguramente también una participación considerable de obreros industriales estables y capacitados para manejar maquinaria industrial; dentro de este conjunto de empresas fabriles se destacaron los ingenios "San Carlos" y "Valdez", la fábrica textil "la Internacional", los molinos de las familias León y Guerrero, la fábrica de cemento "San Eduardo" y la cervecería "La Nacional". Las últimas dos empresas mostraron a diferencia de las anteriores incluso una alta participación de capital extranjero.

Para una situación política muy distinta a la ecuatoriana de los años 30 Eugen Preobrazhenski afirma que se necesita sólo algunas empresas fabriles muy avanzadas para mostrar la superioridad de la industria fabril frente a la artesanía.

"Para que la manufactura pueda probar sus ventajas sobre el artesanado, no es en modo alguno necesaria la organización de un número enorme de manufacturas. Una, dos o cinco manufacturas pueden manifestar ya sus ventajas sobre el artesanado y batirle en la competencia. El volumen del capital primitivamente acumulado

podía, por consiguiente, ser muy reducido en la escala de toda la economía nacional tomada en su conjunto. Algunas empresas, constituyendo un grupo de choque de vanguardia en el frente económico y representando la economía nueva podían comenzar un movimiento de progresión sin esperar a que toda la transición fuera masiva y simultánea" 144).

A pesar de que existieron en el Ecuador estas empresas fabriles que podrían constituir el "grupo de choque de vanguardia" este proceso no se ha dado por la falta de una burguesía industrial con suficiente presentación política en el aparato estatal que podría realizar estas profundas transformaciones. Por lo tanto no se ha dado esta destrucción de la artesanía a pesar de la expansión de algunas empresas industriales capitalistas sino más bien se planteó en estos años la base para la coexistencia de las distintas formas de producción en el sector industrial vigente hasta hace poco en el país y con una orientación a distintos segmentos del mercado nacional.

Debido a que no se ha desarrollado una industria fabril en los años 30 en el sentido de un "régimen económico-social"¹⁴⁵⁾ con la suficiente subordinación de los otros sectores económicos no se puede hablar de un PROCESO DE INDUSTRIALIZACION, sino más bien de un avance considerable aunque sólo temporal en el desarrollo de algunas industrias.

Este desarrollo incompleto de la industria ecuatoriana a pesar de las condiciones internacionales

144) Eugen Preobrazhenski: La Nueva Economía. Ediciones Ariel, Barcelona 1970, p. 113 s.

145) Mantoux, Paul: op.cit., p. 180.

iguales para todos los países latinoamericanos, la interrupción temporal de la dependencia de los países centrales, fue interrumpido en los años 40, cuando el Ecuador se vio vinculado nuevamente al mercado mundial a través de su producto de exportación el arroz, producto estratégico en la economía de guerra cuando el suministro de este producto por parte de los países asiáticos fue dificultado por la guerra en esta región. Así la burguesía comercial-financiera se vio reforzada enormemente y frenó el reducido desarrollo industrial mediante un cambio en la política económica la cual fomentó otra vez la mayor apertura de la economía hacia el mercado mundial.

Esta nueva coyuntura económica de los años 40 tuvo sus efectos distintos sobre las dos ramas importantes de aquél entonces, la industria textil y la azucarera. La industria textil se vio esta vez expuesta a fuertes importaciones mientras la industria azucarera gozó un trato especial a través del precio de garantía establecido en 1945 y además protegida de la competencia externa; esto último se explica por la fuerte vinculación de la industria azucarera a la burguesía comercial financiera nuevamente reforzada.

Definitivamente la falta de un grupo local autónomo para llevar adelante un proyecto de industrialización, en otras palabras una BURGUESIA INDUSTRIAL, fue una de las causas principales para el reducido avance de la industria ecuatoriana en los años 30. Esto se refleja también a nivel de estado, particularmente en la política económica la cual fue definida por la alianza entre la clase terrateniente serrana y costeña durante estos años. En los países latinoamericanos de temprana industrialización el rol del estado fue

decisivo en el proceso de industrialización debido a su política económica la cual condujo a una transferencia de excedente económico de los otros sectores económicos hacia la industria mediante políticas de impuestos de precios y de créditos, etc.

El control político en las manos de los terratenientes sí cambió hasta cierto punto el modelo de acumulación en relación al período hasta 1925. Sin embargo, sus relativamente reducidos intereses en la naciente industria impidieron que la política logre cambiar el modelo de acumulación hacia una industrialización; por eso la política económica no llega más allá de los mecanismos de protección establecidos en la ley de 1921. El avance del desarrollo industrial de los años 30 fue promovido por la protección "natural"¹⁴⁶⁾, causada por la interrupción temporal de los flujos del comercio internacional:

Es por eso que la industrialización ecuatoriana queda pendiente hasta los años 60.

146) Flores, Luis B./Espinoza, Ramón J.: Dependant capitalist accumulation. Some Basic Issues. The Hague, May 1979, p. 17.